Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Fifth Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta No. 71
TARIFA REDUCIDA
Concesión No. 948
CORREO ARGENTINO

Año XV — No. 3863 — Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL — Edición de 22 páginas — SANTA FE, Jueves 29 de Diciembre de 1932 — Redacción y Administración: San Martín 2653/59

Habrían Sufrido Varios Contrastes los Bolivianos en Acciones del Día 27

Un ataque llevado a cabo a Fortín Tte. Costa, Platanillos, no habría dado resultado, lo mismo que tentativas para romper las líneas en Saavedra

LA SITUACION DEL GENERAL KUNDT

ASUNCION, 29. — El Ministerio de la Guerra acaba de dar a publicidad el siguiente comunicado:

"La actividades del enemigo en estos días, han terminados con fuertes quebrantos para él.

"El día 27 un importante contingente boliviano atacó nuestras avanzadas en Fortín Tte. Costa (Platanillos), siendo rechazado con pérdidas considerables.

Ayer, después de un intenso fuego de artillería, el enemigo realizó en Fortín Saavedra dos contrataques que fueron rechazados con numerosas bajas.

También rechazamos ayer un ataque de dos columnas de infantería y caballería en Gral. Duarte, teniendo sangrientas pérdidas el enemigo.

EL GRAL. KUNDT

BERLIN, 29. — En la prensa alemana se ha iniciado una controversia debido a las relaciones del Gral. Hans Kundt con el Ejército Boliviano.

Los amigos del Gral. Kundt dicen que la noticia de que este se haya hecho cargo del comando del ejército boliviano es un simple "canard" lanzado por los paraguayos con el fin de crear dificultades de orden diplomático.

La prensa demócrata, por el contrario, dá como cierto el hecho de que Kundt figure al frente de las fuerzas bolivianas, y dice que esa actitud, aunque proveniente de un particular, puede comprometer la posición neutral de Alemania.

UN TELEGRAMA DE LA BOLSA AL GOBERNADOR

Reclama garantías en el Dpto. Constitución

ROSARIO, 29. — La Bolsa de Comercio de ésta, firmado por su presidente, ha dirigido el siguiente telegrama al gobernador Dr. Molinas:

"Los [illegible] del departamento Constitución, se preparan a hacer abandono de toda actividad, en presencia de la acción perturbadora de los sindicatos obreros, cuyos dirigentes han tomado para sí el contralor de los trabajos, concediendo o negando autorización para que los propietarios puedan realizarlo, con los trabajadores que no respondan a sus inspiraciones.

"La impunidad con que proceden los agitadores, les permite aumentar a diario sus exigencias, parte de las cuales ha sido preciso aceptar por las fuerzas de las circunstancias, aunque ya es del todo imposible satisfacer aumentos de jornales y otras mejoras cuyo monto llegaría a absorber el mínimo, si que también problemático beneficio del agricultor.

"Un régimen de substitución de todo derecho impera en los principales distritos de ese departamento Constitución, sometido a la actividad de jefes irresponsables que mediante la provocación y ostentación de armas anulan todo valor.

"Entre tanto la policía es cuanto menos, impotente para llamar al orden a quienes están empeñados en perturbarlo y para hacer efectivos los derechos a trabajar que inútilmente se reclaman y de defensa de los cuantiosos intereses colectivos que están en vísperas de perderse, si en el transcurso de esta semana no puede iniciarse la recolección de la cosecha.

"Concreto por ahora mi reclamo al departamento Constitución, donde la gravedad de los acontecimientos no ofrece perspectivas de reacción, aunque en departamentos limítrofes el malestar ha cundido, determinado por la activa propaganda de los agitadores.

"Pido al señor gobernador su inmediata intervención ante las autoridades departamentales para poner término a esta situación".

La Langosta Provocó un Drama

Ocurrió el hecho ayer en Juan B. Molina, departamento Constitución

LA VICTIMA

ROSARIO 29. — Ayer, en la localidad de Juan B. Molinas, departamento Constitución ocurrió un grave hecho de sangre del que resultó víctima el hacendado Alejandro Zervoni, argentino de 28 años de edad.

Según las informaciones que ha sido posible obtener, Zervoni luchaba en su campo contra la langosta, pero la arrojaba a los campos vecinos, con los perjuicios que es de imaginar. Anteayer, el mayordomo del campo Carmen, apellidado Pérez, se presentó a la casa de Zervoni con el fin de procurar impedir la continuación del perjuicio, pero este se negó a acceder a todo pedido, anunciando, además, que colocaría barreras en todo su campo.

Ayer, Zervoni concurrió al campo Carmen y se encaró con Pérez, a quien insultó, echando, al propio tiempo, mano al revólver. En esas circunstancias, de un grupo de peones que rodeaba al mayordomo partieron dos balazos; uno de ellos dió en el cuello y otro en la frente de Zervoni, provocándole una muerte instantánea.

Están detenidos sospechados de ser los autores, los hermanos Francisco y Pánfilo Sarro.

También hoy sesionaron ambas Cámaras, tratando el Senado el presupuesto

En el senado, los miembros de la mayoría dejaron constancia de sus deseos de que el presupuesto fuera aprobado sin modificaciones

LA SESION DE DIPUTADOS

CAMARA DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 29. — A las 16.15 horas se inició la sesión en la Cámara de Diputados, presidiendo Cafferata y con asistencia de 80 legisladores.

Se dió lectura a los asuntos entrados y algunos pedidos de licencia, que se aprobaron.

En seguida se pasó a considerar la ley de impuesto a los réditos que había quedado pendiente ayer, y se sancionan los artículos que faltaban, a partir del 26.

Terminada la sanción de la ley Gómez pide reconsideración del artículo 29, considerando que lesionaba la autonomía de las provincias, pero la moción no prospera.

Martínez hace moción de pasar al orden del día, contando ella con amplia aceptación.

Pueyrredón solicita la inclusión en el orden del día de un despacho de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, pero, después de oponerse Pinedo y Martínez, la moción es rechazada. Votada la moción de pasar al orden del día, se aprueba.

Continúa la sesión.

CAMARA DE SENADORES

BUENOS AIRES, 29. — A las 16.20 se reunió el Senado bajo la presidencia de Patrón Costas y con 16 senadores presentes.

Leídos los asuntos entrados y aprobadas las actas de las sesiones anteriores, ocupan sus bancas en el recinto los ministros de Hacienda y Marina. Anuncia el presidente que, de acuerdo a lo resuelto, la Cámara debe constituirse en comisión y declara que a su juicio, el cuerpo debe nombrar presidente y secretario. Sánchez Sorondo declara que las autoridades del cuerpo son elegidas por un período y que considera que el presidente debe continuar en su puesto. La proposición es asentida y aceptada.

Constituída la Cámara en comisión, Campos pronuncia un discurso expresando que el Senado debe prestar aprobación sin modificaciones al presupuesto, tal cual ha venido de la Cámara de Diputados, con objeto de dar al país esa ley fundamental. Agrega que es indispensable dejar constancia, para acallar los reclamos que se han hecho, que el Senado está cumpliendo con su deber y no procediendo con ligereza. Añade que los diputados de la mayoría asumen todas las responsabilidades emergentes de su actitud.

Continúa la sesión.

BUENOS AIRES, 29. — Campos continúa refiriéndose al presupuesto y dice que éste es un resultante del estudio realizado a principios de año, en el que se introdujeron economías apreciables y que el presupuesto presente debe ser considerado como un reajuste sobre aquel.

Ocupan sus bancas los Ministros de Guerra, Interior y Relaciones y el Ministro de Hacienda solicita la palabra para reeditar conceptos ya enunciados en la Cámara de Diputados al tratarse el proyecto.

Más delante Laurencena formula su oposición al proyecto y dice que ha encontrado en él que se omiten los gastos de subsidios a las municipalidades, no se incluye el producido del impuesto a las herencias y se incluyen, en cambio, otros gastos tales como los de vigilancia de los grandes bancos y casas de comercio que, asegura, no deben gravitar sobre el presupuesto.

Después estudia la deuda pública argentina, y se refiere a las comparaciones que hiciera el Ministro de Hacienda acerca de la deuda nuestra y de Australia y Canadá.

UN HOMENAJE A LOS EX-PRESID. DE LA SUP. CORTE

Se realizó éste en el Palacio de Justicia de Buenos Aires

DOS PLACAS

BUENOS AIRES, 29. — Esta tarde se realizó en el Palacio de Justicia un homenaje en memoria de los Dres. Antonio Bermejo y José Figueroa Alcorta, ex-presidentes de la Suprema Corte.

El homenaje se inició en el hall de la casa, donde fueron descubiertas dos placas murales que la justicia de la capital hizo fundir a iniciativa de la Asociación de Secretarios de los Juzgados Federales y Ordinarios.

Especialmente invitados concurrieron al acto el presidente de la República, los ministros, el intendente municipal, magistrados y altos funcionarios, como así miembros de las familias de los extintos presidentes.

El Dr. Quesada hizo entrega de las placas pronunciando un elocuente discurso recordatorio de las personalidades de los extintos, contestando, en nombre de la Corte su actual presidente, el Dr. Repetto. Cerró el acto el ministro de Justicia, Dr. Iriondo, quien se adhirió al acto en nombre del Poder Ejecutivo.

OPOSICION A UN EMPRESTITO

PARIS, 29. — El diputado Luis Marin, uno de los leaders de la oposición al proyecto del Ministro Herriot de pagar la cuota del 15 de diciembre de las deudas de guerra, a los Estados, fué el encargado de llevar el más enérgico ataque al proyecto de facilitar un empréstito a Austria.

Dijo que no era posible que, después de haberse negado el pago de la cuota de deudas a una nación con la cual se había combatido juntos, no era posible facilitar dinero a un enemigo.

PARIS, 29. — El diputado Marín expresó que no era posible prestar dinero a Austria después de haberse negado el pago a los Estados Unidos Censuró toda la situación económica austriaca, a la que calificó de mala, y dijo que el empréstito sería dinero perdido. Expresó que el empréstito solo beneficiaría a los banqueros particulares y no a los estados europeos.

Atacó con energía, además, el argumento de que el empréstito serviría para evitar la consolidación del acuerdo aduanero austro-alemán, conocido por "anchlus".

Un Verdugo Inglés en Irlanda

La muchedumbre protestó mientras éste oficiaba su fúnebre misión

EL EJECUTADO

DUBLIN, 29. — Mientras se ahorcaba a Patrick Uddermouth, un agricultor convicto de haber dado muerte a un hermano, la muchedumbre se reunía en las afueras de la cárcel ostentando letreros y estandartes en que se leía: "Un verdugo británico destruye a un irlandés: ¿Es eso justicia?"

Pierrefonde, el conocido y popular verdugo inglés fué encargado de la ejecución del agricultor, pues el gobierno de Irlanda no tiene verdugo oficial.

LA PREPARACION DE LOS FUTUROS PRESUPUESTOS

Debe ser encargada a una comisión no burócrata

MADRID, 29. — El diario "A. B. C." critica en su edición de hoy algunos gastos del presupuesto sancionado por las Cortes.

Dice que sería conveniente estudiar la posibilidad de que los futuros presupuestos sean preparados por comisiones de técnicos, no burócratas, con el fin de evitar los aumentos desmedidos de [illegible]mentos.

SE CELEBRARAN ESTA NOCHE 2 REUNIONES IMPORTANTES

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, 29. — La Junta de Gobierno del partido Demócrata Progresista estaba citada para esta tarde a las 18 horas con objeto de tratar la comunicación del diputado nacional señor Vionnet, en la que solicita el correspondiente permiso para aceptar la cartera de gobierno que le ha sido ofrecida por el gobernador. La reunión se había postergado hasta las 21 horas con motivo de un pedido del senador nacional Dr. Correa, quien había manifestado deseos de asistir a ella.

Pudo creerse que, en vista de la actitud posterior del señor Vionnet la reunión no se celebrara pero, como se ha anunciado que el senador Luis María de la Vega ha aceptado la cartera de Instrucción Pública, se descuenta que la Junta deberá tratar el permiso a solicitar por éste.

ROSARIO, 29. — Cuando llegó a ésta la noticia de la designación del Dr. Abel Furno para el Ministerio de Gobierno, me encontré con un grupo de legisladores provinciales, entre los cuales produjo el efecto consiguiente la misma.

Se dijo, entonces, que más que nunca debiera celebrarse la reunión anunciada para esta noche, y de la que, posiblemente, surgiría una declaración concretando el punto de vista de los asistentes acerca de la situación política actual.

PASO POR ROSARIO MONS. N. FASOLINO

Una delegación de jefes y oficiales del Regimiento 11 de Infantería lo saludó

LA RECEPCION

ROSARIO, 29. — En el tren del mediodía pasó con destino a esa el nuevo Obispo de la Diócesis de Santa Fe, Monseñor Nicolás Fasolino.

En la estación se habían congregado, para recibirlo, numerosas delegaciones de entidades católicas, destacadas personalidades del mundo católico de Rosario y, como única representación de los poderes constituídos, una delegación de jefes y oficiales del Regimiento 11 de Infantería, portadora de una canasta de flores que llevaba esta inscripción:

"Las madres "esposas y novias de los Jefes y Oficiales del Regimiento 11 de Infantería".

En la estación saludó a Monseñor Fasolino el Dr. Elías Luque, contestando el prelado con breves palabras en las que anunció su propósito de trasladarse a Rosario dentro de poco tiempo.

La Libertad del Leader Indú Ghandi

Estaría decidida en la Secretaría de Indias

OPOSICION

LONDRES 29. — Rumores no confirmados, pero que circulan con mucha insistencia desde que terminó sus tareas la 3a. conferencia de la Tabla Redonda, dicen que Mahatma Ghandi será puesto en libertad en breve.

El cronista diplomático del Daily Herald dice hoy:

"He sabido que está prácticamente decidida la libertad de Ghandi y de todos los encarcelados por tomar parte en la campaña de no violencia el 1o. de enero. Existe cierta oposición burocrática en Delhi, que tiene influencia sobre el Virrey, pero el secretario de las Indias está convencido de que la libertad de los leaders es muy conveniente".

LA VIGENCIA DEL PRESUPUESTO PARA 1933

La próxima semana se efectuará una reunión de Ministros

LAS ECONOMIAS

BUENOS AIRES, 29. — Según informaciones recogidas en las esferas oficiales, estamos en condiciones de adelantar que el jueves o viernes de la próxima semana tendrá lugar una reunión de ministros para considerar la ley de presupuesto que sancionará la Cámara de Senadores, y ponerlo en vigencia prontamente.

Asimismo, la reunión estudiará los temperamentos propuestos por la Cámara de Diputados para introducir economías, entre ellos el de la conversión de la deuda y el de la reducción de gastos en 24 millones de pesos. ... ...

POSTERGO SU AYUNO EL Math. GHANDI

Espera nuevas violencias contra los "intocables"

POONA 29. — Oficialmente manifestó el Mahatma Ghandi q' postergaba el ayuno que, según se había anunciado, llevaría a cabo en caso de no permitirse la entrada en los templos a los "intocables".

Agregó que esperaba nuevas violencias contra los componentes de esa casta y que en esa oportunidad llevaría a cabo el ayuno.

FUE MUERTO POR SU ESPOSA UN AGENTE

Las causas radican en el deseo de la víctima de separarse

BUENOS AIRES, 29 — En una de las salas del Hospital Fernández falleció esta mañana el agente de policía Dionisio Bonilla quien fuera herido anoche de un balazo disparado por su esposa, de la que, según informes recogidos por la policía, se quería separar.

El origen del hecho tiene características curiosas, y el mismo se desarrolló en la habitación que ambos ocupaban en la casa de calle Suipacha 1124.

La esposa uxoricida está detenida a disposición de la justicia de instrucción.

SERA AHORCADA UNA MUJER EN ARIZONA (E.U.)

Culpable del asesinato de dos amigas, a las que encerró después en un baúl

EL PERDON

PHOENIX (Arizona), 29 — W. Judd, que el 16 de octubre del año pasado, asesinó a dos amigas, metiendo luego los cadáveres de ambas en un baúl, fué condenada a muerte.

La Judd espera la acción del Gran Jurado, después de declarar ante el mismo, por espacio de 1 horas, "todo lo que sabía".

Los abogados de la Judd esperan que, si el Gran Jurado encuentra otro culpable, perdonará a su defendida.

En caso contrario, la homicida será ahorcada el 17 de febrero del año próximo.

Una Partida de Vacunos Robada

Fué secuestrada en el Matadero de Rosario

DE S. CRISTOBAL

ROSARIO 29. — En el Matadero Municipal, esta mañana fueron secuestrados 27 animales vacunos que habían sido robados en estación Palacios, departamento San Cristóbal, del campo de Rostagno Hnos.

La captura se hizo por un pedido de las autoridades policiales de aquel departamento y la detención del conductor de la tropa no pudo llevarse a cabo por haberse demorado la comunicación en la Jefatura.

El conductor de la tropa era Salvador Guzmán.

Tonny Canzoneri es el mejor boxeador del mundo

Así lo dice la opinión de 55 cronistas deportivos de la Unión

MAX SCHMELLING

NUEVA YORK, 29. — Por segunda vez el actual campeón del mundo en la categoría de peso liviano, Tonny Canzoneri, es considerado, tomando en consideración su peso y su categoría, el mejor boxeador del mundo.

Cincuenta y cinco cronistas deportivos de todo el país, han dado su opinión al "Nueva York Sun", que considera el fallo de estos invulnerable.

Este diario publica las cifras definitivas de su torneo, y en el cual figuran en primer lugar Tonny Canzoneri, segundo Max Schmelling, y luego Billy Petrolle, Mickey Walker y otros.

20.000 personas abandonarán la isla de Lipari

Se acogen a la amnistía ordenada por Benito Mussolini

ROMA, 29. — El día de enero próximo, abandonarán la tristemente célebre prisión de la isla de Lipari, alrededor de 20.000 personas que se hallaban sufriendo condenas políticas.

Su libertad obedece a la última amnistía decretada por el primer ministro del Reino, Benito Mussolini.

La Situación Política Búlgara

Ha sido encargado Mouchanoff de formar gabinete

SOFIA, 29. — El Rey Boris encargó a Mouchanoff la tarea de formar el gabinete búlgaro.

La noticia ha producido buen efecto en los círculos políticos un tanto agitados debido a las dificultades que se encontraban para formar ministerio.

FUE ABSUELTO EL DIRECTOR DE LA CARCEL

Dió la sentencia el juez de instrucción Dr. Olivera

ROSARIO, 29. — El juez de instrucción Dr. Olivera, dió hoy un fallo absolviendo de culpa y cargo de los delitos que se le imputaban al director de la Cárcel de esta ciudad, Dr. Lucas [illegible].

El fallo comprendió también al sargento de bomberos Gómez y al cabo Rolón.

Un Voto de Confianza a Boncour

Fué dado por la Cámara de Diputados esta tarde

EL EMPRESTITO

PARIS, 29. — Por 387 contra 159 votos, fué aprobada una moción de confianza al gobierno, antes de iniciarse la votación sobre el empréstito a Austria.

Explotó una mina de carbón en Bonyhad

De resultas del accidente hay 13 obreros muertos y numerosos heridos

una mina de carbón, situada en el distrito minero de Nagmanyoh, ha ocurrido en horas de trabajo una violenta explosión.

A consecuencia de ella han perecido trece mineros, mientras hay muchos heridos.

Se han iniciado los trabajos para extraer a los sepultados.

PAGARIA SOLO UNA PARTE GRECIA

El empréstito a E. Unidos de 1929

ATENAS 29. — En los círculos oficiales circuló hoy una versión acerca de una nueva manera de encarar el pago de los empréstitos a Estados Unidos.

Según esa versión, Grecia solo pagaría el 30 por ciento del empréstito de 1929.

El asesinato del periodista Luis M. Bell

Han sido detenidos los supuestos autores

SANTIAGO DE CHILE, 29. — La policía ha detenido a varias personas complicadas, según se cree, en el asesinato del director de revistas, Luis Meza Bell.

Entre los detenidos figuran tres empleados de la policía secreta.

Un terremoto en Tomathan de Méjico

Ocurrió el día 19 del corriente, pero no se pudo comunicar por falta de medios

MEJICO, 29. — Despachos procedentes de la ciudad de Tomatlan en el Estado de Galisco, dan cuenta que en aquella zona ha ocurrido un terremoto.

El fenómeno sísmico ha destruido numerosas aldeas, pereciendo alrededor de veinte personas.

El terremoto fué registrado el día 19 de diciembre a las 20 horas y no se había informa de ello antes, debido a que las comunicaciones quedaron totalmente destrozadas.

EL PORVENIR COMERCIAL SUDAMERICANO

Un profesor estadounidense lo considera muy bueno

TORONTO, 29. — Anoche, el Dr. Bolton, profesor de Historia de la Universidad de California, pronunció una conferencia [illegible] relativa al futuro del comercio del mundo.

Dijo durante su disertación que Sud América estaba destinada a experimentar un gran desarrollo comercial y que no es aventurado prever, para un lapso relativamente breve, que Sudamérica tendría más habitantes que Norteamérica.

COMPLOT Contra LA VIDA DEL Pte. GRIEGO

Hasta ahora se creía que no tenía ningún enemigo

ATENAS 29. — La policía descubrió un supuesto complot de anarquistas, destinado a atentar contra la vida del presidente de la República.

Se han tomado enérgicas medidas de precaución para lograr la detención de todos los complicados.

Hasta ahora se creía que el presidente no tenía ningún enemigo.

EL CONFLICTO COLOMBIANO PERUANO

MADRID, 29. — El diario "El Sol" se ocupa editorialmente hoy de la situación creada entre Perú y Colombia, con motivo de la disputa de Leticia, previendo que el pleito actual pueda degenerar en una contienda de desagradables consecuencias para la paz continental.

Agrega que la solución debiera ser buscada por medio de una comisión arbitral.

211 MILLONES DE FRANCOS EN BARRAS DE ORO

Se enviaron a los Estados Unidos a bordo del "[illegible]"

PARIS, 29. — Un cargamento de oro de 323 cajones, cuyo valor es calculado en 210.000.000 de francos, fué embarcado hoy en Cherburgo a bordo del transatlántico "[illegible]" con destino a los Estados Unidos.

Se ignoran mayores detalles, aunque en algunos círculos se anuncia que ello es para efectuar el pago de la deuda, pero en general no se ha confirmado tal noticia.

Los Legisladores Demócratas realizarán Hoy en Rosario una reunión de importancia

La tensión partidaria que concentra esta reunión, se vé avivada por los anuncios de que en ella se definirán importantes problemas de orden interno para el partido

RECOPILACION DE ANTECEDENTES

(De nuestro Corresponsal)

NUEVA REUNION DEL BLOQUE LEGISLATIVO DEMOCRATA

ROSARIO, 29. — Nuevamente se reunirá esta noche en el local de la junta de gobierno el bloque legislativo demócrata progresista, con asistencia de los parlamentarios que lo deseen. Aunque la otra noche, la reunión debió ser secreta, más adelante se permitió la entrada de un grupo de correligionarios, adoptándose ahora idéntico procedimiento.

Trataráse hoy lo que debe hacerse ante la crisis ministerial, pues como ya se sabe en la reunión anterior, se propuso que todos los legisladores renunciaran a sus bancas, mandando las dimisiones a la junta del partido, para que ésta se pronunciara al respecto.

Los ánimos siguen algo acalorados, creyéndose que será muy difícil la solidez partidaria, al extremo de hablarse de medidas extremas aunque la legislatura se reúna recién el 15 de mayo, pues se hizo presente, que de acuerdo con la constitución de 1921, puede hacerlo por cuenta propia, a base de un pedido de los dos tercios de los componentes de cada cámara, cosa que se lograría obtener.

El viaje que debía realizar ayer a Santa Fe, el señor Ferbando Pessan, considerado "el cerebro del partido demócrata progresista", para celebrar una entrevista con el "nieto" Molinas, quedó suspendido, por un asunto de orden personal, que demorará la visita a esa del señor Pessan.

UNA RECOPILACION DE ANTECEDENTES

ROSARIO, 29. — Aunque el partido demócrata nacional, no tiene actuación alguna en Santa Fe, parece que a sus autoridades superiores, le preocupa la situación política de la provincia.

Una persona vinculada al mismo, recibió el encargo de ir recopilando los antecedentes de índole política, social y económica, que pueden servir para el futuro.

EXTRADICION DENEGADA

ROSARIO, 29. — La cámara federal de apelaciones, ha revocado el auto del juez doctor Cáceres, que concedía la extradición de Emilia J. de Rapp, que había sido solicitada por las autoridades de Montevideo, como consecuencia del ruidoso proceso de los divorcios descubiertos en esa ciudad.

El procurador de cámara, doctor Caballeros, interpuso el recurso de apelación ante la Suprema Corte, donde ya se envió el expediente.

LICITACIONES DESIERTAS

ROSARIO, 29. — Ningún interesado se presentó ayer a la licitación para la provisión de pan y pescado, con destino a los establecimientos hospitalarios de la comuna.

Débese ello, a la imposibilidad que tienen los comerciantes de cobrar sus créditos.

PODRAN SALIR BAJO FIANZA LOS QUE INTENTARON ESTAFAR AL BANCO DE LA NACION

ROSARIO, 29. — La cámara federal de apelaciones, ha confirmado el auto de prisión preventiva dictado por el juez doctor Marcillo Suárez contra Angel Deinotti, Angel Mancini y Luciano Dufaur, por tentativa de estafa de 198.500 pesos y adulteración de documentos públicos, en perjuicio de los intereses del Banco de la Nación, hecho producido el mes pasado, pero modificando la calificación de los delitos.

Sostiene la Cámara, que sólo hay la tentativa de estafa y no la de adulteración de documentos públicos, pues esta habría sido una consecuencia de lo anterior.

Con esta modificación, los detenidos Deinotti, Mancini, y Dufaur, podrán ahora salir en libertad bajo fianza, tanto que los dos primeros presentaron ya el pedido correspondiente.

MAÑANA SE EFECTUARA LA ASAMBLEA DE CONTRIBUYENTES EN LA BOLSA

ROSARIO, 29. — Se prevee que habrá una concurrencia extraordinaria en la asamblea de contribuyentes que debe realizarse mañana en la Bolsa de Comercio, donde la delegación de presidentes de diversas entidades informarán de la entrevista celebrada el 6 del corriente en Santa Fe, con el doctor Molinas, respecto a las leyes impositivas para el año próximo y la falta de cumplimiento a las promesas formuladas, con especialidad de enviarse el texto de las mismas, que resultan desconocidas hasta ahora para los interesados. Deberá la asamblea hacer un pronunciamiento al respecto, pero nunca la Bolsa propiciaría en sentido oficial, la resistencia de los contribuyentes al pago de los nuevos gravámenes, cosa que hará seguramente un comité que se formará al respecto.

En la Bolsa se considera que el gobierno debe estar bien interiorizado de lo que ocurre en las reuniones de la cámara sindical, como en las efectuadas por los presidentes de diversas entidades y q' se llevaron a cabo en ese local, dado que forma parte de la primera como suplente el señor Lorenzo Giacossa, que es al mismo tiempo director del Banco Provincial, y que más de una vez ha querido contrarrestar lo que quería hacerse, aparte de la íntima vinculación que tiene con el ministro Castilla.

Se explicaría así la poca atención con que el gobierno procede respecto a la Bolsa y demás entidades que reclamaron por el alza de las patentes, cuyas notas no son objeto ni de un acuse de recibo.

DEFRAUDACION A LA CONTADURIA POLICIAL

ROSARIO, 29. — La segunda sala de la cámara de apelaciones, ha confirmado el auto de prisión preventiva dictado por el juez de instrucción doctor Rinessi, contra Bernardo de Hartogh, ex sub contador policial, acusado de defraudación de cerca de 40.000 pesos y adulteración de documentos públicos, negándole asimismo la excarcelación bajo fianza que había solicitado.

En este asunto los contadores Borella y Muriatti, presentaron un amplio informe que fué elevado a la consideración de la cámara.

Concurrió a la exposición el presidente

PRESENCIO LAS INSTALACIONES DE YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

BUENOS AIRES, 29. — Esta mañana el presidente de la república general Justo y algunos legisladores visitaron la exposición que realiza en el local de la Sociedad Rural de Palermo, Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Integraban la comitiva, además, el ministro de Obras Públicas, el director de los Yacimientos y otros altos funcionarios.

Primeramente el presidente visitó los distintos stands de la exposición y luego concurrió a la pista, en cuyo centro se había instalado un gran tanque con petróleo, para un simulacro de incendio.

Comunicado el fuego al inflamable del tanque, se levantó de él una densa columna de humo negro; inmediatamente un grupo de obreros provistos de mangueras que lanzaban un líquido especial, atacaron el fuego, dominándolo en escasos minutos.

Más tarde el presidente concurrió al stand donde funcionaba distintos artefactos accionados con petróleo, complaciéndose algunos miembros de la comitiva en probar trozos de asado que no conservaban el menor gusto del inflamable, no obstante haber sido puestos sobre sus llamas.

El presidente se retiró ampliamente satisfecho del local.

Los desocupados de Barcelona y los alojamientos

Han pedido se les ceda parte del local de la Exposición

BARCELONA, 29. — Alrededor de doscientos desocupados han dirigido una solicitud al parlamento catalán, pidiendo se les permita alojarse en uno de las dependencias de la exposición internacional.

El diputado Martín Barrera, con quién hablaron, prometióles que su pedido se tramitaría ante la generalidad.

Conferenciaron con el intendente los concejales

También participó de la reunión el secretario renunciante, señor Avalle

ROSARIO, 29. — Esta mañana mantuvieron una prolongada reunión a puertas cerradas el block de concejales demócratas progresistas del Consejo Deliberante, con el Intendente Municipal, reunión a la que asistió el secretario de Hacienda, señor Avalle, cuya renuncia, de acuerdo a la información transmitida ayer, habría sido solicitada.

Se ignora en absoluto lo tratado en la reunión.

FUE PUESTO EN LIBERTAD UN SUBOFICIAL

Se lo consideraba complicado en la intentona última

ANTECEDENTES

CORDOBA, 29. — Por disposición de las autoridades ha sido puesto en libertad un ex-oficial del Ejército que fuera separado de su cargo a raíz de la conspiración descubierta por la intervención en 1930 y que había sido detenido por estimarse pudiera estar complicado en la última tentativa de revuelta.

El suboficial es Lucas Gines y había pertenecido como sargento al Regimiento 4 de Zapadores Pontoneros.

Johnny Paúl enfrentará hoy a Labarba

El match se realizará en un ring de Chicago

LAS APUESTAS

CHICAGO, 29. — El pugilista Jhony Paul, reconocido por la Asociación Nacional de Box, como el campeón mundial de peso pluma, se enfrentará esta noche en un ring de esta ciudad con el profesional Fidel Labarba, ex-campeón de esta categoría.

No estará en juego el título, pero asimismo ha despertado gran interés el match de esta noche.

Las cotizaciones indican favorito a Jhony Paul por escasa ventaja.

LA POLITICA MONETARIA EN SUD AFRICA

No se cotizan monedas en el Banco de la Reserva

PRETORIA, 29. — El Banco de la Reserva ha adoptado una actitud de expectativa con respecto al cambio, colocando en su local este aviso:

"Se han cancelado los tipos de cambio. El Banco no realiza cotizaciones".

Todos los bancos sudafricanos se preocupan por la situación creada.

Se anticipa que el Ministro de Hacienda hará nuevas declaraciones.

ASALTARON A UN CHAUFFEUR DOS JOVENES

Le robaron diez pesos y huyeron con el coche

BUENOS AIRES, 29. — Esta madrugada, en circunstancias que el chauffeur Pascual Bruno circulaba con su automóvil por la calle Portugal a la altura del 488, fué llamado por una pareja de hombres jóvenes, los cuales le pidieron los condujera a Escalada 549.

Al llegar a la dirección indicada, ambos le apuntaron con revólvers y tras robarle diez pesos que llevaba consigo, se dieron a la fuga en el auto, que hasta mediodía no había aparecido.

LA LLEGADA DE MONSEÑOR FASOLINO



Público que se aglomeró al llegar el nuevo Obispo por la Estación Central Argentino.

DIRIGIENDOSE A LA IGLESIA CATEDRAL



Revestido con los hábitos pontifi cales, el nuevo obispo y su séquit o se dirigen a la Iglesia Matriz

Consejo de Educación

Pedido de licencia

El presidente del Consejo, ingeniero Dante Ardigó, solicitará 20 días de licencia a contar del primero de enero entrante.

Mientras dure su ausencia, quedará a cargo de la presidencia el vocal doctor Luis María Niklison.

La ley de incompatibilidades

El Consejo ha resuelto aplicar estrictamente la ley de incompatibilidades, y al efecto ha comunicado a las diversas dependencias que en un plazo de 8 días deberán los empleados comprendidos en ella, manifestar a los jefes por qué puesto optan. En caso de no cumplirse este requisito en el plazo mencionado, los infractores a dichas disposiciones serán declarados cesantes.

Destitución de un maestro

El tribunal disciplinado, con motivo del sumario instruido al director de escuela en la ciudad de Rosario, señor Juan Chito Pinto, aconsejó su destitución, resolución que ha sido confirmada por el Consejo en su última sesión.

El "planchero" de una trilladora sufrió un grave percance

La policía de [illegible] está tratando de esclarecer un accidente de trabajo, sucedido esta mañana a las nueve horas, hecho que tuvo dolorosas consecuencias para Narciso Guarda, argentino, de 22 años de edad, domiciliado en Saladero Cabal.

Según la información Guarda, que trabajaba como "planchero" en una trilladora de la firma Tibando Hnos, se hallaba entregado a sus ocupaciones cuando en forma que falta precisar fué tomado por la correa. El personal de la máquina corrió enseguida en ayuda de Guarda, al que alzaron en un automóvil y lo trasladaron al Hospital de Caridad de Santa Fe. En dicha casa de socorros, al practicarle la primera cura, comprobaron que tiene la pierna derecha fracturada y presenta también heridas desgarrantes.

Tiene conocimiento el juez en turno.

Sin decirle palabra la tomó a golpes de puños

La señorita Paula Núñez, argentina de 17 años de edad, domiciliada en Saavedra entre Quintana y Gutiérrez, esta mañana, poco después de las 8 horas fué víctima de una incalificable agresión por parte de Enrique Moreno, argentino de 28 años de edad, el que se domicilia en Torrens y Cortada.

Según parece, hasta hace poco tiempo, Moreno y la Núñez mantenían relaciones amorosas, las que terminaron por causas que se ignoran. Hoy a la hora indicada, la señorita Núñez esperaba la llegada de un tranvía, en la esquina de Torrens y López y Planes, cuando se le acercó Moreno y sin mediar palabra la tomó a golpes. La víctima de la agresión dió voces en demanda de auxilio, cosa que puso en fuga a Moreno, al que procura detener la policía.

La señorita Núñez presenta una herida en el ojo izquierdo y una contusión en el labio superior.

La policía de Barranquitas ha iniciado sumario.

Esta madrugada sucedió un hecho de sangre en jurisdicción de Barranquitas

Las autoridades policiales de Barranquitas trabajan activamente a fin de dejar esclarecido un desorden originado esta madrugada en su jurisdicción, a raíz del cual han sido internados en el Hospital de Caridad Juan Figueroa, argentino, de 47 años de edad, domiciliado en Ciudadela y Francisco Monteros, de 28 años, con domicilio en Vicente López y Planes 645. Dice la policía que desde las primeras horas de anoche, estuvieron bebiendo en un almacén de calle Gutiérrez y H. Zavalla, Figueroa, Monteros, Raul Santirzo, sobrino de Figueroa, argentino de 20 años de edad y otras personas.

Serían las 2.15 horas de hoy, cuando los nombrados salieron del almacén en completo estado de ebriedad, encaminándose hacia sus domicilios. Iban conversando sobre cuestiones del momento. De pronto Monteros y Figueroa, se trabaron en palabras y el primero con un bastón de acero del que iba armado golpeó a su antagonista. Santirzo, al ver que agredían a su tío, salió en defensa de éste y con una caña "tacuara" que llevaba desde horas antes, atacó a Monteros. Se hallaban peleando encarnizadamente cuando llegó la "recorrida" de la comisaría de Barranquitas que detuvo a los protagonistas del suceso.

Agrega la policía que Figueroa y Monteros fueron conducidos a la Asistencia Pública donde comprobaron que el primero presenta heridas en la cabeza y Monteros en la cabeza y otras partes del cuerpo. De dicha casa de auxilios fueron trasladados al Hospital de Caridad donde se asisten en las camas 16 y 11 del pabellón 6. Se ha iniciado sumario con intervención del juez en turno.

Habría efectuado cobros sin rendir cuentas

Hoy, siendo las 15 y 40 horas, el señor Fernando Gentile, domiciliado en Salta y Francia, se presentó a la comisaría sexta y, en nombre de la firma Gentile Hnos., que tiene almacén por mayor y tostadero de café en Francia y Salta, formuló denuncia por estafa en contra de Pascual Vigorita, que vive en calle Urquiza 2164. De acuerdo a lo que dice el denunciante, hace varios días notaron irregularidades cometidas por Vigorita el cual desde hace más de dos años es corredor y cobrador de la casa Gentile.

Con el fin de arreglar cualquier error los señores Gentile invitaron a Vigorita a que pasara por el escritorio, mas éste no lo ha hecho. Agrega el denunciante que hasta ahora han comprobado que Vigorita no ha rendido cuentas de cobros efectuados por un valor aproximado a 700 pesos. La seccional sexta procura la detención del acusado.

EN EL ASUNTO DE LOS MEDIDORES DE ELECTRIC, EL C. DELIBERANTE HOY DARA MAQUINA ATRAS

Alrededor de 40 asuntos resolverá a tambor batiente el Concejo, antes de terminar sus actuales sesiones

El Concejo Deliberante está citado para esta noche a las 21.30 horas, a fin de resolver algunos de los muchos asuntos que se hallan a su consideración, antes de terminar el actual período de sesiones ordinarias.

Las comisiones de Hacienda y Obras Públicas han producido numerosos dictámenes en los dos últimos días, por lo que ascienden alrededor de 40 los asuntos a resolver.

Hoy se aseguraba que el Concejo tratará esta noche con carácter de urgencia y sobre tablas, un proyecto de ordenanza presentado en la mañana de hoy por el concejal Dr. Publio Benuzzi, sobre el alquiler de los medidores de electricidad.

Es un proyecto muy extenso y en resumen deja sin efecto las ordenanzas anteriormente sancionadas, por las que se suprimía el alquiler de dichos medidores.

Tenemos entendido que se han modificado las opiniones de la mayor parte de los ediles, con respecto a este asunto, dándose cuenta del error cometido y del grave daño que se iba a ocasionar a la Municipalidad con la aplicación de una ordenanza ilegal. De ahí que estén dispuestos a dar máquina atrás.

¿Qué dirán los vecinos que escudándose en la ordenanza No. 2817, se rehusaron a pagar el alquiler del medidor y fueron privados del servicio de luz?

Convendrán ahora en que en éste, como en el asunto de los pavimentos construidos en varias calles del norte y del oeste del municipio, se ha estado "haciendo política". Se esperaban elecciones municipales, y nadie se atrevía a sostener opiniones o tesis desfavorables a las tendencias o aspiraciones de un núcleo de votantes. Halagar las pasiones, engañar a los electores y realizar obra negativa en la administración, es la característica de los políticos electoralistas.

Los abonados al servicio de luz y fuerza motriz tendrán que seguir pagando el medidor, y ya verán los pequeños y grandes propietarios del norte de la ciudad, que también tendrán que pagar las cuotas e intereses por el pavimento, aceptándolo tal como está construído.

Es doloroso, pero es la realidad que los señores concejales debieron decir desde el primer momento a los vecinos interesados, en vez de despertar en ellos una vana esperanza, ahora dura desilusión.

EL NUEVO CONCEJO

La Junta Electoral Municipal comunicará hoy al H. Concejo Deliberante, la elección de los nuevos miembros del mismo.

El sábado por la tarde se incorporarán los nuevos concejales, constituyéndose el cuerpo para el año 1933, con la elección de sus autoridades.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Santos Reynoso, con Margarita Lucía De Simone, argentinos.

Sóstenes Luis Cominetti con Lucía Nélida Gatnia, arg.

Claudio Cabrera, con Emelina Petronila Montiel, arg.

Eduardo Bonifacio Alegre, con Juana Elvira Marucci, arg.

Miguel Angel Ocampo, con María Isabel Roteta, arg.

Nacimientos:

María Victoria, hija de Luis Tusco, y de Victoria Budini.

Florentina Emma, hija de Angel L. Sidoni, y de María del Carmen Tana.

15 inscripciones de acuerdo a la ley 2181.

Defunciones:

Lidia Beni González, argentina, 4 meses.

Margarita Gribaudo de Gallo, francesa, 72 años.

2a. SECCION

Matrimonios—

Francisco Berón con Jacinta Rojas, argentinos.

José Ramón Ruiz Díaz con Dionisia Nieves Gómez, argentinos.

Nacimientos—

13 inscripciones de acuerdo a la ley 2181.

Defunciones:

María Esther Espíndola, argentina, 2 años.

La administración de justicia

En la edición de ayer nos hemos referido a la disposición constitucional referente a la reorganización de la justicia, seguidamente de promulgarse las leyes orgánica y de procedimientos.

El 2 del próximo mes quedarán automáticamente promulgadas dichas leyes; quiere decir, pues, que a partir del miércoles próximo el P. Ejecutivo estará en condiciones de hacer efectiva la modificación que respecto de la administración de justicia proyectaron y aprobaron los convencionales de 1921.

El sistema ideado es notoriamente superior al actual. Al respecto no hay dos opiniones diferentes, se reconocen las ventajas de todo orden que se conseguirán con la reforma, y el convencimiento de que se obtendrá un buen organismo administrador de justicia. Ya es razón para desear el pronto cumplimiento de la disposición constitucional ayer señalada.

Pero median circunstancias dignas de ser tenidas en cuenta antes de proceder a las designaciones. Los jueces en ejercicio como los demás empleados de la administración, no pueden asegurar que cobrarán puntualmente sus haberes. Razones que no escapan a la penetración de nadie, malogran los esfuerzos tendientes a equilibrar el movimiento activo y pasivo del fisco. Ante la realidad financiera, toda aspiración de progreso debe ser pesada y medida cuidadosamente, a fin de que el beneficio práctico y real no pierda eficacia; la prudencia fundada en la experiencia aconseja no cambiar lo bueno por lo mejor si no se tiene la seguridad de que el beneficio será de duración permanente. En estos momentos, los maestros de escuelas, funcionarios de menor jerarquía que los jueces, pero en conjunto no menos útiles, como que escasearían los letrados si faltaran los maestros, piden con visible angustia y perfecto derecho que se les ponga al día. ¿Cómo admitir, pues, un gasto crecido aunque se le destine a la ampliación de la justicia si los más autorizados acreedores del Estado reclaman inútilmente el pago de sus haberes? El asunto debe ser materia de reflexión, y bien se echará de ver que si durante largos años la provincia ha podido administrar justicia con la organización actual, no perderá autoridad y prestigio manteniendo un tiempo más el sistema en vigor. Se ha dicho muchas veces, que ciertas fallas de forma se corrigen con la actividad y honestidad del juez y es cabalmente lo que por sobre todo interesa al pueblo en la difícil función de pronunciarse sobre el derecho que asiste a quien alega en los tribunales. Si el concepto público, si la realidad de los hechos dan por probada la ilustración y competencia de los magistrados en ejercicio, bien se podrá aplazar la reorganización a que nos referimos.

Prueba de que la provincia consentirá de buen grado la actual organización, la ofrecen las quejas referentes a las leyes impositivas; cuando el pueblo se lamenta por exceso de contribuciones no lo hace reservándose el derecho de pedir aumento de gastos, por lo contrario pide que se disminuyan, y en este deseo lógico de la población debe estar igualmente interesado el gobierno, porque la normalidad administrativa es parte importante en el éxito de la función.

Las leyes de defensa a la agricultura y ganadería

Los delegados representantes de las industrias madres del país en reciente asamblea realizada en la Capital Federal, resolvieron dirigirse al Congreso Nacional y al P. Ejecutivo para solicitarle la sanción de leyes de defensa a la producción.

La medida ha sido acordada en vista de la probabilidad de que el Congreso ponga fin al período extraordinario apenas termine de sancionar el presupuesto. Los productores se están convenciendo de que los poderes públicos no quieren, resueltamente no quieren, tomar disposición alguna que altere la situación. Entregado el gobierno a la tarea de crear impuestos con el fin de equilibrar las finanzas se resiste a satisfacer lógicas aspiraciones públicas, temeroso, quizás, de alguna sorpresa, sorpresa que de producirse no sería nunca de efectos tan negativos como es la pasividad oficial.

Causaría estupor si el Congreso clausurara las sesiones una vez aprobado el presupuesto. Con perfecta lógica se podría decir que cometería un atentado odioso contra la producción, y las consecuencias serían terribles, porque los hombres de trabajo se sentirían desamparados del gobierno.

Al punto que ha llegado la crisis económica no es posible que la reacción se produzca por obra del esfuerzo social únicamente; es necesario que el gobierno colabore con medidas económicas de efectos positivos. La población está esperando una iniciativa, y la espera en razón de que las que propuso no han sido aceptadas. Si el gobierno no puede suministrarle, su fracaso será evidente, indiscutible.

Descendió 6 grados la temperatura

Se produjeron lluvias en la zona central del país

Las altas temperaturas de ayer se atenuaron por los vientos del este en las últimas horas de la tarde, y refrescó por la noche, por efecto de las lluvias producidas en distintos puntos del país.

La temperatura mínima, que según datos del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, fué ayer de 22°.2, esta mañana había descendido a 20 grados y 4 décimos. La máxima a la sombra, de 37°.5 que fué ayer, descendió esta tarde a 33 grados y 4 décimos.

La presión atmosférica ha subido, indicio de que se aleja el cambio brusco del tiempo, en nuestra zona. Anteayer el barómetro marcó 56 mm. ayer 58 y hoy 61 mms.

El viento varió durante el día soplando esta tarde del este.

Los ferrocarriles informan que se produjeron lluvias regulares en la zona central del país.

Datos del F. C. Central Argentino

Llovió en San Marcos 42, Bell Ville 10, Morrison 3, Chilibroste 2, San Ricardo 10, Cruz Alta 3, Inriville 20, Justiniano Posse 6, Herabevú 2, Colonia Dora 10, Herrera 44, Lugones 58, Garza 31, Tacañitas 10, Fernández 13, Forres 5, El Pozo 21, Beltrán 11, Bimer 25, La Banda 20, San Ramón 41, Ch. Pozo 48, Ardiles 20, Gramilla 45, El Charco 40, Tacanas 20, Agua Dulce 9, Cruz del Norte 10, Tucumán 30, Mariños 55 y La Ramada 47 mms.

Datos del F. C. Central Norte

En Añatuya 2, Melero 15, Matara 20, Suncho Corral 7, La Cañada 3, Clodomira 23, Simbolar 22, Los Naranjos 8, Nasalo 22, Tobas 15, Vilelas 10, El Caburé 15, Los Tigres 20, Monte Quemado 5, Urutaú 5, Pozo Pozo 10, Alloche 5, Nuestra Sra. de Talavera 15 y Macapillo 35 mms.

Fiestas de fin y principio de año

Facilidades para las felicitaciones telefónicas

La Sociedad Telefónica de Santa Fe ha tomado una resolución simpática, con motivo de las fiestas de fin y de principio de año, dando facilidades al público para felicitar a los familiares y amistades, por teléfono.

Desde mediodía del 31 de diciembre de 1932 hasta media noche del 1o. de enero de 1933, dicha empresa telefónica hará un descuento del 50 o|o o sea cobrará la mitad de la tarifa ordinaria y de [illegible] para las comunicaciones o conferencias de esa categoría.

Las felicitaciones por correo y telégrafo

Igual que en vísperas de Navidad, se nota en la cabecera del Vo. Distrito de Correos y Telégrafos más movimiento de correspondencia postal y telegráfica que de costumbre, debido a las felicitaciones en oportunidad de año nuevo.

Sin embargo, el aumento de esta correspondencia, no es tan grande como en iguales fechas de años anteriores.

La disminución viene produciéndose desde algunos años, como puede apreciarse por las cantidades de piezas postales expedidas durante el mes de diciembre, por el correo de esta:

Diciembre	Piezas expedidas
[illegible]	[illegible]
1929	428.688
[illegible]	[illegible]
1931	369.019

En el movimiento de piezas recibidas, se observa un fenómeno [illegible].

Influyen diversos factores en el aumento o disminución de la correspondencia postal, dándose casos en que meses que un año figuran con pequeñas cantidades, en otro registran un movimiento extraordinario; pero es evidente que en diciembre, sea cual sea la causa, ha disminuído durante los últimos años, la expedición de cartas, tarjetas, etc.

Despidiendo al año que se va

Los empleados de las distintas oficinas del Departamento Ejecutivo Municipal, despidieron hoy el año 1932, con una fiesta campestre en la Granja de la comuna, donde se sirvió una comida, a las 13 horas, asistiendo todo el personal, el intendente y varios invitados. La fiesta se prolongó por varias horas.

EL GABINETE PROVINCIAL YA TIENE MIEMBROS TITULARES

Dr. Abel Furno, Gobierno; ingeniero Alberto Casella, Hacienda, y Dr. Luis María de la Vega, Instrucción Pública

AUN NO HAN PRESTADO JURAMENTO

La crisis ministerial ha terminado. El Poder Ejecutivo retomará el ritmo de su acción y a poco que lo quiera, podrá recuperar el tiempo perdido.

Las incidencias que se produjeron desde que el ministro de Hacienda ingeniero Casella dió el paso inicial, son bien conocidas; nada nuevo podría agregarse. A lo largo del tiempo transcurrido en situación de crisis hemos informado y comentado sin omitir detalle. Recordamos que "El Litoral" no creyó en la designación del señor Vionnet para ocupar el ministerio de Gobierno, ni aun después de las declaraciones del nombrado. No es que creyésemos que la versión era un globo de ensayo, sino que la designación planteaba una situación electoral inconveniente para el partido. Nuestra duda se ha confirmado; el señor Vionnet continuará en la banca parlamentaria que ocupa.

La incidencia ha tomado más extensión de la que podía calcularse. Es de suponer que los ministros nombrados no serán origen de un nuevo conflicto; el partido no puede ni debe extremar sus pretensiones fiscalizadoras, porque de lo contrario el principio de la división de poderes queda subvertido. Los ministros no han de ser guardianes del gobernador sino colaboradores, y ya el concepto es bastante preciso en orden a los deberes inherentes a las funciones.

Un aspecto interesante del asunto es la composición del ministerio. Ocurre que dos de los tres ministros salientes vuelven a los altos cargos, con la sola diferencia consistente en que uno de ellos pasará de Instrucción Pública a Gobierno. El doctor José Antelo será pues, el único que quedará fuera de la reorganización.

Hoy, cerca de las 14 horas, el doctor Molinas anunció oficialmente la designación del doctor Abel Furno, ex-ministro de Instrucción Pública y Fomento, para la cartera de Gobierno, y la aceptación—ya conocida—del doctor Luis María de la Vega, senador por Belgrano, de la secretaría de Instrucción Pública y Fomento.

LAS GESTIONES DE ANOCHE

El doctor Molinas, después de anunciar que no se habían producido novedades en la crisis ministerial y desmentir la información que poseíamos relativa al ofrecimiento de la cartera de Instrucción al doctor de la Vega, tuvo durante la tarde, algunas conferencias telefónicas en el mayor sigilo, acompañado por el mencionado legislador.

UN VIAJE A BARRANCAS

Poco antes de las 18 horas, el doctor Molinas, acompañado por el doctor de la Vega y por el diputado nacional doctor Gregorio Parera, se ausentaron [illegible] dirigiéndose a Barrancas, departamento San Jerónimo, punto equidistante entre Santa Fe y Rosario; este viaje se mantuvo en la mayor reserva.

A la misma hora habían partido de Rosario los diputados nacionales doctores Bordabehere y Pomponio, para entrevistarse con los antes nombrados y el diputado nacional señor Vionnet. Los primeros datos que se conocieron acerca de este viaje, daban como segura la presencia del doctor de la Torre en Barrancas, pero ha sido desmentida la información.

Los viajeros regresaron a esta capital pasadas [illegible] y cenaron en el restaurant del Boulevard Gálvez, conociéndose entonces oficialmente la noticia de la formación del gabinete.

COMO ESTABA FORMADO EL MINISTERIO

De acuerdo a la información suministrada por [illegible], el señor Rodolfo Vionnet ocuparía el ministerio de Gobierno; el doctor de la Vega había sido convencido de que era necesaria su presencia en el ministerio de Instrucción Pública y por último, el ingeniero Casella que volvería a la secretaría de Hacienda.

Esperóse toda la mañana la aparición de los decretos, pero se conversó mucho en el despacho de la gobernación; el señor Vionnet y el doctor Furno se encerraron largo tiempo con el doctor Molinas y se realizaron múltiples conferencias telefónicas con Rosario y la Capital Federal.

OTRO CAMBIO!

Dábase por seguro la designación de los ministros, pero a media día, se dió contramarcha, había otro "impasse" en perspectiva, y era necesario salvarlo para poder completar definitivamente el ministerio.

Extraoficialmente se nos aseguró que el señor Rodolfo Vionnet había solicitado que se le librara del compromiso contraído, y a ese propósito se recordaban unas palabras dirigidas a un prestigioso legislador nacional, de que "quemaría hasta el último cartucho" antes de hacerse cargo de la cartera de Gobierno.

Y en efecto, el señor Vionnet ha logrado su propósito. El doctor Molinas ha ofrecido la cartera de Gobierno al doctor Abel Furno, ministro renunciante de Instrucción Pública y Fomento.

HABLANDO CON EL SEÑOR VIONNET

Se encontraba en el despacho del doctor Molinas, cuando éste nos recibió; el señor Vionnet mostrábase ampliamente satisfecho por el giro de los asuntos, y así nos lo manifestó con franqueza.

Agregó que ningún legislador demócrata, al referirse al término de su mandato, habría hecho cuestión de ello, para ocupar un cargo, cualquiera fuera la categoría.

Los motivos del inesperado giro de los acontecimientos lo radicó el mencionado diputado nacional, en la brevedad del plazo para convocar a elecciones a fin de cubrir la vacante, y los gastos que demandaría el cumplimiento de dicha disposición.

LA DESIGNACION DEL DOCTOR FURNO

Escasos minutos faltaban para las 14 horas; el doctor Molinas llamó al subsecretario de Gobierno a cargo de la cartera, doctor Rodolfo Doglioli a quien dió instrucciones para preparar el decreto designando [illegible] — vacante — al Dr. Abel Furno, e invitándosele a prestar juramento. El decreto fué firmado por el doctor Molinas y refrendado por el doctor Doglioli.

EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y FOMENTO

Mañana es esperado el senador Dr. de la Vega, y se dará a la publicidad el decreto por el cual se le designa para ocupar la cartera, que ha sido puesta a cargo del subsecretario señor Miguel Angel Correa.

EL MINISTRO DE HACIENDA

Esta noche o en las primeras horas de mañana llegará el ministro de Hacienda, ingeniero Casella, que reanudará sus funciones, que han venido siendo desempeñadas por el subsecretario doctor Pérez.

EL JURAMENTO DE LOS MINISTROS

No se ha fijado hora ni día para el juramento de los nuevos ministros, pero se cree en la Casa de Gobierno, que mañana a las 11 horas tendrá lugar la ceremonia.

La provisión de muebles a las escuelas nacionales

RESOLUCION DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Hace pocos meses, el Consejo Nacional de Educación resolvió que la provisión de muebles a las escuelas de su dependencia, se hiciese en cada provincia o territorio [illegible] tación y exigiéndose que los muebles sean construídos con maderas del país.

En el año entrante no podrá cumplirse esa resolución cuyo propósito es fomentar las industrias regionales. Las licitaciones que debían hacerse en cada provincia, no se llevarán a cabo esta vez, reduciéndose a una sola que tendrá lugar en la Capital Federal el día 20 de enero próximo.

Por la premura del tiempo, el Consejo Nacional de Educación ha [illegible] la licitación, pudiendo concurrir [illegible] país, proponiendo precios y demás condiciones para la provisión de armarios, escritorios, mesas, bibliotecas, bancos, pizarrones, etc., todos los cuales deberán ser construídos con maderas del país. Las entregas de los muebles deberán [illegible] por los industriales del interior, sobre vagón o vapor en la localidad respectiva.

Se pide el cierre de los comercios el día 2 de enero

La Federación de Empleados de Comercio de la provincia se ha dirigido al Departamento del Trabajo pidiendo, ante la imposibilidad de obtener que se paguen las horas extras correspondientes a las tardes de los días sábado 24 y 31 del corriente, que se acuerde un descanso compensatorio mediante la clausura de los comercios durante el día lunes 2 de enero próximo.

El pedido ha sido elevado por el Departamento, a resolución del ministerio del ramo.

Nueva línea de ómnibus

Entre el Sur de la ciudad y el Cementerio Municipal

Hace un par de meses que la Municipalidad concedió permiso al señor Antonio Martinucci, para explotar una línea de ómnibus entre el Sur de la ciudad y el Cementerio Municipal de Barranquitas.

El concesionario estuvo realizando los preparativos del caso, y se dispone ahora a inaugurar el servicio de ómnibus, en el que empleará 10 regios coches con capacidad de 25 asientos cada uno, sin perjuicio de aumentar el número de vehículos si el movimiento de pasajeros lo demandase.

La inauguración de la nueva línea se verificará el 10 de enero próximo.

El recorrido de la misma es el siguiente:

Partida: Calle Juan J. Paso y 4 de Enero, por ésta a Entre Ríos, avenida Freyre, Moreno, San Lorenzo, Juan de Garay, 9 de Julio, Rioja, Belgrano, Suipacha, 4 de Enero, O. Gelabert, avenida Freyre, Fray Cayetano Rodríguez y Blas Parera hasta la puerta del Cementerio Municipal.

Regreso: Blas Parera y Fray Cayetano Rodríguez hasta López y Planes, por ésta a San Lorenzo, Crespo, San Luis, 27 de Febrero, Rosario, Freyre y por ésta al punto de partida.

Explotará esta línea la Empresa [illegible].

El precio del boleto es 10 centavos.

Los vigilantes al sol

Los vigilantes de Santa Fe y sin duda, los de la provincia entera, este año, como en otros anteriores, carecen de ropas veraniegas. Cumplen con sus deberes de vigilancia, a los rayos del sol o a la sombra transitoria, vistiendo los molestos uniformes invernales de tejido pesado y color obscuro que absorbe los rayos del sol.

Hace muchos años que no vemos a la policía uniformada en verano con las ropas adecuadas a la estación que tiene en esta zona muchos días implacables.

Es sabido que la situación financiera del Estado no es floreciente y que ahora resulta difícil hacer lo que no se supo hacer antes. Pero, por razones de humanidad, debe intentarse un esfuerzo a favor del personal policial, quizás no fuera difícil que el público acudiera en apoyo de una iniciativa propiciada por personas de responsabilidad. Lo que no puede hacer el gobierno puede hacerlo la sociedad espontáneamente. Es un espectáculo ingrato el que ofrecen los servidores públicos del orden sufriendo las consecuencias de la imprevisión oficial.

En nuestro país donde hay gentes y sociedades que se desviven por mitigar la existencia de las bestias, tal es el caso de la sociedad Sarmiento, ¿cómo no han de haber gentes dispuestas a suavizar el peso de la tarea humana acudiendo en ayuda de quienes sufren las consecuencias del trabajo efectuado en malas condiciones?

Viñeta urbana II

La alegría del agua

Es un espectáculo interesante contemplar las fiestas de frescura, que se dan las gentes en la laguna Setúbal, en las orillas del Salado o en la simpática pileta del Club de Gimnasia.

Frente a esa humanidad, grande y minúscula, que chapotea, grita, baila y juega en el agua, presa de un frenesí ascético de frescura, el cronista piensa que la humanidad goza en el agua tanto como podría gozar la planta reseca si sintiera la caricia húmeda de la lluvia que le ha penetrado hasta las raíces. Recuerda el cronista alguna lectura lejana, algunas de esas páginas científicas muy siglo XIX donde se habla de los orígenes de las especies. Los peces son nuestros lejanos ascendientes, dicen algunos sabios. La evolución arranca de allí, el génesis se ha producido en la inmensidad de los océanos. Y frente a esa multitud que se arroja al agua con infantil furor de contento, se diría, que el hombre vuelve a un momento de infancia, a un estado ingénuo de vigor y de salud como si un remoto instinto le dijera que allí, en el agua blanda y en la arena acariciante, ha tenido su cuna.

Hombres, mujeres y niños, a la caída del sol o en las noches iluminadas y brillantes, cogidos de las manos, parece que bailaran al son de una música interior que los agita y embriaga. Cuerpos desnudos, músculos tensos, gargantas prestas al grito, fraternidad absoluta en el agua que los acoge blandamente como en maternal regazo; espectáculo de naturaleza viva y despierta, ingenua y corta como toda cosa inicial; allí en el agua, parecería que la humanidad sintiese venirle de las raíces profundas de su instinto una frescura sensual, grata y acariciante a la que se entrega, dichosa, toda la vida en ese instante de juego.

Municipales

La explotación de las obras sanitarias

En el Departamento Ejecutivo se ha facilitado copia del dictamen producido por el Fiscal de Estado, Dr. Rodríguez Larreta, en el pedido que hizo la Municipalidad de Santa Fe, en lo que se relaciona con la explotación de las Obras Sanitarias en la ciudad.

Del mismo dictamen nos hemos ocupado oportunamente en estas columnas, por información suministrada en la Casa de Gobierno.

Control de pesas y medidas

Empleados municipales demomisaron a los comerciantes Ernesto Fornes y Manuel Fernández, dos pesas de hierro cuyo uso se encuentra prohibido por las ordenanzas en vigencia.

Noticias varias

La Inspección General notificó a la Compañía Unión Telefónica, que debe cambiar cuatro postes ubicados en la calle Chacabuco entre Mitre y Sarmiento por encontrarse en malas condiciones de seguridad.

Notificóse a Pedro Molinas que en lo sucesivo debe mantener en mejores condiciones de higiene, su caballeriza ubicada en la calle Chacabuco entre San Luis y Belgrano.

A los ocupantes de la casa de la calle Santiago de Chile Nro 2339, se les notificó que deben abstenerse de arrojar aguas servidas a la vía pública.

Matadero

En el Matadero Público Municipal, se faenaron para el consumo de la población, en el día de hoy: 134 reses de vacunos, 9 terneros, 10 lanares y 8 porcinos.

Varias

ASAMBLEA SOCIALISTA

Mañana, viernes, a las 21 y 30 horas el Centro Socialista de Santa Fe llevará a cabo una asamblea extraordinaria, en la cual serán tratados los asuntos siguientes: Integración de la C. A. Nombramiento de un delegado al Congreso, y un corresponsal de "La Vanguardia".

DESTRUCCION DE LANGOSTA SALTONA

Según informes transmitidos a la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, por su personal destacado en la campaña, en las líneas fijas oficiales de barrera metálica y en los tramos comprendidos de Larrechea a Santo Tomé, Kilómetro 34 al Cruce del F. C. C. A., Coronel Rodríguez a San Carlos Centro, Matilde a San Carlos Centro, y San Carlos Sud a Gessler, ayer fueron destruídos 66 metros cúbicos de langosta saltona.

En las líneas tendidas por las Comisiones de Fomento, fueron destruídos en el mismo día, 79 m3. de langosta.

La comisión vecinal de Llambi Campbell, destruyó ayer otros 23 metros cúbicos de saltona.

SERVICIO TELEFONICO A ASUNCION

La Sociedad Telefónica de Santa Fe, cuya labor tendiente a satisfacer las necesidades de sus clientes, es sobradamente conocida, ha terminado los trabajos de construcción de la línea internacional, y en breves días será inaugurado el servicio directo con Asunción (Paraguay).

Oportunamente será indicada la fecha exacta de la inauguración. El servicio será de gran utilidad, pues el movimiento comercial entre ambos países es relativamente intenso.

Notas

Allá en la India

El caso ha ocurrido en la India y consideramos que no podría ocurrir sino en la India. Cerca de Bombay acaba de fallecer un caballero hindú; la viuda, fiel a la tradición y a los viejos ritos, resolvió quemarse en medio de la plaza para seguir al esposo a la otra vida. Las autoridades impidieron la consumación del hecho. Entonces, la mujer, irreductible, se arrojó desde la azotea de su casa hacia la calle. Así se entregó a la muerte. Ahora está junto al esposo, allá lejos, en el otro mundo.

Los ingleses han luchado contra esta práctica del suicidio sobre la tumba del esposo, pues la consideran bárbara. Y no es, sin duda, pero no se puede negar que es hermosa, de una trágica belleza cuyo gran significado no puede ocultarse.

¿Cuál es la viuda de Occidente dispuesta a morir sobre el cadáver de su marido?

En Occidente eso de morir sobre la tumba de los amos es tarea que le compete a los canes para que, luego, los moralistas escolares redacten fábulas destinadas a los niños sobre la virtud de la fidelidad y sus aspectos heróicos.

No hay en Occidente una sola mujer dispuesta a seguir el ejemplo de los perros melancólicos enfermos de fidelidad. La viuda occidental tiene otro concepto de su existencia y su destino. No son todas como la viuda alegre de la opereta, que resultaba alegre sin sospecharlo. Pero cuando el esposo desciende a la fosa, ella, herméticamente enlutada, más negra que noche de invierno y sin luna, se traslada a casa del notario para arreglar las cuentas. Y esa misma noche ella tiene la sensación de que al día siguiente empieza una nueva vida.

Puede o no permanecer fiel a la memoria del desaparecido; no es el caso de negarlo porque sí: viudas hay que llevan a cuestas esa existencia muerta y se dejan estar con el corazón y los sentidos cerrados a cal y canto. Pero, felizmente, esa es la excepción.

Nuestras mujeres son mucho más inteligentes que las de la India y saben que todos los preceptos morales de carácter heróico es preciso condimentarlos con los granitos de sal del sentido común. ¡Y a las mujeres de Occidente se les puede hacer cualquier acusación, menos la de que carecen de sentido común!

Muchos dolores resultan inconsolables hasta el preciso instante en que les llega la hora del consuelo. Y es preferible buscar esa hora en la vida y no en la muerte; en este mundo seguro y no en el otro problemático.

Pero en la India no lo entienden así. Allá ellos.

EL INTERCAMBIO COMERCIAL ARGENTINO-JAPONES

Una ilustrativa exposición del diplomático doctor Rodolfo Freyre

Anoche, en el Rotary Club, el Dr. Rodolfo Freyre, ministro argentino en Japón, dió a conocer interesantes aspectos del importante país asiático en que ejerce su alto cargo.

Describió con mano maestra el ambiente social, usos y costumbres. La familia, dijo, es en Japón la institución central de la vida moral. Sobre ella se asienta el concepto de la solidaridad, de suerte que el japonés no carece nunca de un punto de apoyo firme. Así, por ejemplo, cuando un individuo carece de trabajo toda su familia se siente obligada a realizar gestiones para conseguirle un empleo. A ello se debe, por otra parte, que en el Japón el problema de la desocupación no adquiera el dramático aspecto callejero que es corriente en otras partes.

La sensibilidad popular con respecto del país está desarrollada asombrosamente. Razones políticas, la cuestión manchuriana, principalmente, produjeron una fuerte baja en la moneda japonesa. El efecto de la depreciación monetaria puede calcularse sabiéndose que Japón importa la mayor parte de las materias que emplea en su industria; no obstante el precio de los artículos fabricados en el imperio no han sido aumentados, lo cual se explica por la gran fortaleza moral del proletariado, dispuesto siempre a contribuir a la solución de los problemas nacionales.

Después de referirse a las cualidades personales del japonés, al arte histórico y a la evolución del mismo, a la acción del periodismo "profesión ejercida por maestros en el oficio", manifestó que nuestro país es poco menos que desconocido en Japón. Poco antes de regresar a la patria, dijo, en un gran órgano de publicidad de Tokío, apareció un editorial que aconsejaba al gobierno la aplicación de una doctrina "Monroe" para Asia, a fin de mantener la fiscalización política y económica del continente, como Estados Unidos lo mantenía en Centro y Sud América. El ministro argentino y los de otras naciones sudamericanas se dirigieron al director del diario poniendo en claro el asunto; el director dió explicaciones diciendo, entre otras cosas, que el diario no había intentado ofender a países tan meritorios de estima como son la Argentina, Brasil y Chile.

El desconocimiento del valor de América del Sud es consecuencia de los planes de estudio. Japón, como otros países, le dedican poca atención a los centros geográficos que no están relacionados directamente con él. Al contrario de lo que ocurre en el injustamente criticado enciclopedismo de la enseñanza argentina, en el Japón la cultura se vincula a los intereses morales o materiales del imperio, pero es de justicia agregar que la superficialidad no se admite en el Japón.

Nuestra República debe organizar el intercambio comercial con el Asia. Razones especiales han disminuído el volumen de exportación hacia los tradicionales países compradores, Inglaterra, Francia, Alemania, etc., y es indiscutible que la reserva del mundo es el Asia. Aumentar las necesidades de un continente de 1.000 millones de almas equivale económicamente a buscar mercado para la producción de Europa y América. La técnica organizó para producir en grande escala y hoy prácticamente, la capacidad productora excede de las posibilidades de consumo aun no calculando la desocupación. Con referencia a la República Argentina Japón puede convertirse en un cliente importante, pues anualmente compra cueros por valor de 10 millones de yens, trigo por 40 millones, y lana por 100 millones. La calidad argentina de estos productos permite con facilidad la competencia, y en compensación Japón podría enviarnos artículos de uso necesario, como ser, por ejemplo, material de electricidad, que allá se produce muy bueno y barato.

He traído entre mis papeles, añadió, un estudio referente a la importancia del intercambio argentino-japonés, la posibilidad de establecerlo, y el desarrollo probable en el futuro. Creo realizar con ello mi mejor gestión diplomática.

Acto seguido refirióse a la importancia que el intercambio con Japón tendría para las zonas del litoral argentino, y terminó diciendo que si como diplomático su ideal es de humanidad, como hombre todos sus afanes se dirigen a colaborar en la prosperidad de su patria, así como sus sentimientos se avivan y se ensanchan al recordar su tierra, esta Santa Fe, su cuna y la de sus mayores, para la cual reserva la esencia de sus afectos."

Una salva de aplausos premió la útil y brillante disertación.

LAS PALABRAS DEL DR. PIO PANDOLFO

El doctor Pío Pandolfo refiriéndose al doctor Freyre, dijo:

Años atrás le vimos partir al paso firme de los que se dirigen hacia el destino que el propio mérito les marca, y le seguimos en sus gestiones deseándole toda suerte de felicidades porque los éxitos que obtuviese se vincularían a la gama de esta ciudad de su nacimiento. En Colombia mantuvo justicieramente la tradición de paz que es timbre argentino, y celebramos íntimamente la iniciativa. Ahora, en conocimiento de su esfuerzo para estimular el comercio argentino con el Japón, no es excesivo decir que el viejo tronco reverdece. El puerto de Santa Fe mantendrá en los tiempos el apellido Freyre. El hijo repite los frutos. Todo sea en honor de esta ciudad.

Pasó a referirse a las condiciones [illegible] que han de reunir los diplomáticos de hoy, y en ese sentido, dijo, el doctor Freyre, es el digno representante de un pueblo joven, honrado e inteligente.

Tres licitaciones se efectuarán mañana

En la Municipalidad

Mañana antes de mediodía se efectuarán tres licitaciones en la secretaría de Hacienda y Administración del Depart. Ejecutivo, abriéndose las propuestas que sean presentadas, ante los interesados y público que concurra.

Las licitaciones son para el arrendamiento de la vereda del Teatro Municipal, publicaciones oficiales y explotación de los volcaderos de basuras durante el año 1933.

Las propuestas pasarán a estudio de la Contaduría, a los fines de la aceptación de las más convenientes.

Los préstamos del Hogar Propio Municipal

Hemos informado en nuestra edición de ayer que mañana viernes se reunirá la Junta Administradora del Hogar Propio Municipal, y acordará todos los préstamos hipotecarios que se hallan pendientes de resolución, estableciéndose que el importe de cada uno será entregado a medida que ingresen los fondos.

Debemos agregar hoy que la Junta Administradora dispondrá mañana de una suma que oscila alrededor de 80.000, para los primeros préstamos, por orden de antigüedad de los solicitantes.

Las solicitudes de préstamos en condiciones de acuerdo, se elevan aproximadamente a 40, por un total de $ 300.000 más o menos. La Junta tiene a cobrar una suma superior, y además los 80.000 pesos de que dispondrá en el día de mañana.

Impuestos a los réditos

A raíz de unas líneas publicadas días atrás con respecto del impuesto a los réditos hemos recibido una serie de consultas sobre la forma de liquidar de impuesto, las que contestaremos con la medida que el espacio nos permita, por intermedio de la oficina asesora, instalada en esta ciudad, calle Rivadavia 2626 (edificio de la Aduana, que atiende al público de 7 a 13 horas.

Consulta de R. S. de Gálvez: Tengo un campo cuya mitad arriendo en $ 5.000 al año, y la otra mitad del mismo lo trabajo para mi ganado. La valuación de todo el campo es de $ 230.000 y lo tengo hipotecado en $ 40.000 al 9 o|o anual. Pago además por Contribución Directa $ 1.400 y por impuesto de caminos $ 230 al año, en este caso:

Forma de liquidar el impuesto tad de la valuación por la parte trabajada (por el semestre), pesos 2.875.

Deducciones: Todos los gravámenes y tasas impositivas correspondientes al primer semestre:

Contribución Directa, $ 700; impuesto de caminos, $ 115; intereses de la hipoteca, $ 1.800. Total: $ 2.615. Renta neta presunta: $ 260. Impuesto 4 o|o sobre esta parte, $ 10.40.

Renta real, por la parte arrendada (un semestre), $ 2.500. Impuesto 5 o|o sobre esta parte, $ 125.00. Total del impuesto a ingresar, $ [illegible].

Ha sido impresionante la Recepción al Obispo

Los fieles ocupaban varias cuadras, y en el rostro de los mismos reflejábase la devoción con que acogían al nuevo Pastor

Monseñor Fasolino personalmente entregó a EL LITORAL una copia de la primer pastoral dirigida a la Diócesis. Los discursos

La llegada a Santa Fe del Excmo. y Rvmo. Mons. D. Nicolás Fasolino asumió hoy el carácter de un gran acontecimiento social y popular. La multitud creyente, pese a la jornada calurosa, ha ido al encuentro de su nuevo Pastor para rendirle el homenaje humilde de su devoción.

Hombres, mujeres y niños movidos por un sentimiento de adhesión a la Iglesia, han desfilado por las calles en gran manifestación de fe.

Es que la cristiandad santafesina sabe que en la persona del nuevo obispo no se expresa sólo la autoridad que le viene de su alta jerarquía eclesiástica, sino también una autoridad innata que viene del espíritu, de la virtud demostrada y del talento brillante. Autoridad jerárquica y autoridad personal se suman en un solo valor que da extraordinario relieve a la figura de quien asumirá el gobierno eclesiástico de la provincia.

La ciudad de Santa Fe, capital política y religiosa del Estado, recibe a su gobernante espiritual con el entusiasmo y el fervor del que siempre sabe dar muestras en tratándose de las manifestaciones del culto.

Las circunstancias excepcionales del momento que padece la humanidad dolorida, el momento especial que se vive en todas partes, hacen debidamente significativo el acto de hoy; en torno a la autoridad del nuevo Obispo se agrupa la grey esperanzada y espera de sus luces, de su experiencia, de su personal capacidad, días venturosos para la iglesia y sus fieles. Recoge el Excmo. y Rvmo. Dr. Nicolás Fasolino la bella herencia dejada por el difunto monseñor Boneo cuyo vacío llenará el nuevo Obispo, así se espera, dignamente.

La crónica de los actos efectuados, que damos a continuación, constituye un reflejo fiel del acontecimiento del día.

A las 17 horas llegó a Santo Tomé el tren especial en el que viajaba Monseñor Fasolino. El prelado venía acompañado del doctor Elías J. Luque, Presidente de la A. C. A. Sección Rosario, el doctor Francisco Castello, Presidente del Círculo de Obreros Católicos de la misma ciudad, doctor Juan H. Maciel, Presidente de la delegación de la A. C. A. Zona Norte y los doctores José del Sastre, César Berraz y Juan B. Depetris.

Una delegación de católicos del distrito acompañaban al cura párroco hasta el coche donde viaja Monseñor, dándole la bienvenida.

A su llegada a Santa Fe, esperaban al Jefe de la Iglesia, el Obispo de Arindela Monseñor Rafael Canale Oberti, Monseñor Andrés Olaizola el cuerpo de consultores diocesanos, autoridades y miembros del clero de la ciudad.

Encontrábase también presente la comisión de recepción, compuesta por damas cuya nómina consignamos, el jefe del Regimiento 12 de Infantería, Tte. Crel. Manuel Castrillón y oficiales de ese cuerpo de ejército, quienes presentaron sus saludos al obispo.

De la estación del F. C. C. A. partió la comitiva por General López hasta la plaza Pringles donde aguardaba crecida concurrencia.

En el domicilio del doctor Juan José Aldao, sobre esa arteria, Monseñor Fasolino, se revistió de los hábitos pontificiales.

Acompañantes y familiares del nuevo obispo—

Acompañando a Monseñor Fasolino, llegaron las señoras Ana Iriarte de Pagano, Agueda Fasolino de Nocetti, Sta. Asunción Teresa Fasolino, Dr. Nicolás Fasolino, Da. Felisa C. de Fernández, Rosa Bagonetti, Presidenta de la A. C. A., Celina Piñero Pearson, Da. Jerónima J. de Ballarroes, Srta. Martha Zorraquín, Sta. Delia Raffo, Presidenta del Círculo Católico Femenino de la Parroquia del Balvanera.

Señores: Dr. H. Casinelli, Dr. P. Castagnola, Pbro. Bernardino Arnaldo, Pbro. Manuel Velázquez Ortega, Sr. Manuel H. Ballarroes, Sr. Domingo Canosa, Sr. José López Riestra, Presidente del Círculo Obrero de Balvanera, Sr. Carlos E. Casinelli, Dr. Juan Luis Peyserer, Pbro. Antonio Dutiari Rodríguez, Sr. Arfidio Arzeno, Vicario Foráneo Nicolás Grondo.

El Te Deum—

La banda del regimiento 12 de Infantería, encabezaba la comitiva, que continuó su marcha por Calle General López llegando hasta la Catedral, donde Monseñor Bértolo dió la bienvenida al nuevo obispo.

Acto seguido dió comienzo el oficio del te deum, a cargo del vicario capitular Monseñor Natalio Bértolo y Monseñor Fasolino.

Terminado el oficio, Monseñor Bértolo, ocupó el púlpito, donde leyó el discurso que publicamos.

Monseñor Fasolino, contestó con breves palabras improvisadas.

Recepción en el Palacio Episcopal

Terminado el oficio, Monseñor Fasolino, seguido de la comitiva se trasladó al Palacio Episcopal, donde se ofreció una recepción.

La comisión de señoras que ha tenido a su cargo la organización del homenaje y recepción al nuevo obispo ha podido llenar su cometido contando con la cooperación de la sociedad santafesina que con toda buena voluntad ha contribuído para que el imponente acto realizado fuera una exteriorización del sentimiento cristiano del pueblo de Santa Fe.

Se pensó ofrecer al nuevo Obispo el dosel y trono para pontificar, pero como el concurso espontáneo de los fieles sobrepasó los cálculos que se habían hecho, se ha podido completar también con una instalación completa de mue-

EL ESCUDO DEL NUEVO OBISPO



Escudo de armas episcopales del Excmo. Sr. Obispo de Santa Fe, Mons. Dr. Nicolás Fasolino

bles para el departamento que va a ocupar, ofrenda que será un recuerdo permanente de la nobleza y generosidad de las damas santafesinas.

La comisión de homenaje y recepción estaba formada por las siguientes señoras: Presidenta, Joaquina Parma de Iriondo; vicepresidenta, Josefa López de Echagüe; secretarias, Carmen Silva de Depetris, Delia O. de Larguía, tesorera, Carmen Mai de Berraz y Elena Cervera de Candioti; vocales Mercedes Cullen de Aldao, Manuela Funes de Cullen, Amalia F. de Irigoyen, Julia L. de Busaniche, Ana M. de Caspani, Sara G. V. de Freyre, Manuela Virasoro de Busaniche, María Iriondo de Gómez, Amelia Larguía de Crouzeilles, Esther Z. de Pérez, Carmen Iriondo de Argüelles, Carmen Viñas de Soriano, Alicia Gollán de Maciel, Micaela Aldao de Peralta Ramos, Teresa Zucchi de Barrios, Elisa Cullen de Vázquez, María López de Pujato, Juana C. de Barraco, [illegible] Gómez, [illegible] Parma de Videla, Emma Ureta de Guastavino, María Mai de Tettamanti, Telma Crespo de Crespo, Gerarda Candioti, Petrona M. de García Ercilia Echagüe de Crespo, Graciela E. de Bello, Carmen P. de Parma, Mercedes Iriondo de Busaniche, Silvia L. de Martínez Zuviría, Petrona T. de Orihuela, Alcira H. de Anadón y Dominga Méndez Barrios.

Se han adherido las señoras Matilde Porta de Molinas, Mercedes Iturraspe de Sandaza, Ana Leiva de Alsina, Victorina Leiva de Molinas, Elfleda B. de Viñas, Concepción A. de Aguirre, Ana Galán de Coll, Luisa I. de Mosset, Rosa Soto de Rueda, Inés [illegible] Maciel, Elena E. de Scorciaffico, Rosario Crespo de Pujato, [illegible] de Petrina, Carmen S. de Silva, Margarita [illegible] de Martínez, Mercedes [illegible] de Cabal, Rosario Soto de Achembach, Florencia B. de Gollán, Petrona Videla de Fontes, Josefa Cullen de Furno, María Fraga de Freyre, María Salomé Freyre de Iriondo, Dora G. de Zapata Gollán, Luisa E. de Sarsotti, María L. de Maciel, Rafaela G. de Zamora, Inés F. de Bruno, Emma Iriondo de Furno, Teodora Aldao de Reynoso, María Esther Cullen de Vionnet, Mercedes Aldao de Cullen, Adela Coll de Funes, Evangelina Furno de Muller, Lydia Cullen de Videla, Fortuna Aldao de Cabal, Rosario Oroño de Vergara, Georgina Cullen de [illegible] Puig de Vives, Joaquina Crespo de Bordes, Rosa Picazo de Benuzzi, Mercedes Echagüe de Salva, Josefa Comas de Costa, Mercedes Crespo de Crespo, Judith Freyre de Furno, María Teresa B. de Lecubarry, María Elena C. de Sarsotti, Blanca Candioti de Cotta, María Trucco de Puig, María Puig de Cabal, Lucía E. de Iriondo, Dolores G. de Leiva, Regina V. de Beltramino, Sofía B. de Soutomayor, Isabel B. de Palacio, Angélica B. de Bayo, María Angélica B. de Aragón, Sara Rueda de Pujato, Hurí Iturraspe de Sarsotti, Zenaida C. de Aldao, Joaquina Aldao de Anello, María Zenaida A. de Piñero, Matilde T. de Gollán, Bettina T. de Martínez, Celina López de Pujato, Delia Argüello de Nikilson, Teresa Milesi de Macagno, Leonor D. de Ballat, Marina P. de Sauri, Carola C. de Lassaga, Mariana Reyes de Iturraspe, Angela N. de Cervera, Matilde A. de Aragón, Adelaida L. de Martínez, María T. de Mántaras, Rosario Reyna de López, Josefa A. V. de Olmedo, Zulema M. de Yost, Catalina T. de Gómez Cello, Joaquina E. de Meyer, Teresa O. de Macagno, Adela M. de Mai, Julia Q. de [illegible], María C. de Elía, Italia A. de Parodi, Clara M. de Angeloni, Flora C. de Belompa, Trinidad Rosas de [illegible] de Castrillón, Victoria A. de Eguiazú, María de los Milagros G. de López Jordán, Carmen Lo Celso de Funes, Carmen M. de Aguirre, Rosa Funes de [illegible], [illegible] A. de Garibay, Juana C. de Cesar, Emma V. de Frutasso, Blanca V. de Juliá, Rosa M. de Ambrosio, [illegible] de Rivera, Camila Livi de Leiva, [illegible] Ureta de Echagüe, Matilde Candioti de Coll, Petrona G. de Orihuela, Otilia M. de Orihuela, Elena P. de Bullrich, Virginia Rosas de Goycoechea, Elena B. de Por[illegible] de Freyre, Dominga P. de Albornoz, María P. de Perret, Julia C. [illegible] Fernández López, Estela C. de Grumo, [illegible], Elfleda V. de Viñas, Manuela Valle de Rodríguez, Amelia S. de Montyn, María Esther S. de Arlotti, Celia G. C. de Balma, Cristina G. de Ladereche, Luisa C. de Carnelli, María Luisa A. de Bobbio, Antonia M. de Rodríguez, Emma V. de Beleno, María S. de Belloc, Nieves L. de Antille, Teresa Cora de Benuzzi, Manuela Olmedo de Waisman, Mercedes Juliá de [illegible] Cruz, Lucía R. de Mántaras, Rosa C. H. de Viñas, María G. de Aste, Rosa Puig de Argento, Adela L. de Sañudo, Dominga Frutos de Loustanau, Teresa de la Viña de Cabral, Blanca P. de Molinas, Luisa B. de Garcilaso, Elena S. de Ebrecht, Mercedes M. de Virasoro, [illegible] de Dalla Fontana, Blanca P. de Rodelli, María T. de Tessuto, Etelvina Crespo de Dana, E. T. de Caffaratti, Teodora [illegible] Salva, Angela G. de Sobrero, Celina Goupillaut, Marcelina B. de Bonazzola, Adela A. de Iturraspe, Raquel M. de Bonazzola, Dora T. de Casañas, Adela V. de Villanueva, Elena V. de Berraz, Sara Acosta de Falco, Esmeralda B. de Minervini, Elisa Arriarte de Echagüe, Francisca H. de Pross, Ma[illegible] Villada, Raquel Petrina de Castells, Laura Gómez de Arenaza, Hortensia Peyrano de Martínez, Nelly Cullen de Pinasco, María Esther López de Furno, Rafaela Garte de Furno, Ana D. de Dall'Armellina, Laura H. de Livi, Rosario L. de Parpal, Etelvina Fontes de Crespo, Sara Bordes de Acosta, Filomena R. P. de Villar, Angélica A. de [illegible] de González, Arminda Baudin de Pareues, Marcelina B. de López, Esther Busaniche de Sandoz, Rosario T. de [illegible] de Nikilson, Mercedes G. de Correa, Lucila Barcos de Orellano, [illegible] R. de Demarchi, Saturnina T. de [illegible] ller, Esther Lonné de Fayó, Rafaela del Sel de Torres, Virginia A. de Leiva, [illegible] Christensen, Juana L. de Tarelli, Blanca Mántaras de Ferraris, Romualda B. de Francia, Dora R. de Mántaras, Mercedes Puig de Varela, Angela C. de Testi, Carmen Depetris de Iturraspe, María Esther B. de Tiscornia, Berta Pujato de Bátempa, Cristina L. de Capovilla, Virginia P. de Babat[illegible], Esther Freyre de Iriondo, María Luisa M. de Santa Cruz, Rosario V. de Villate, Teresa A. de Brescia, Juana P. de [illegible] Guarrochena, Eladia R. de Saba[illegible], nuttini, Angela T. de Goria, Delia [illegible] de Aldao, Manuela A. de Cavarra, Enriqueta A. de Carreras, Amelia A. de Barón, Celina Pujato de Mina, Maruja Mondino de Díaz, Irene O. de Tettamanti, Herminia O. de [illegible]les, Raquel Bruhl de Normann, Rosa Costa de Foneo, Zulema Foneo de Pintos, Celia Fraga de Achembach, Zulema Barraco de Garibay, Angela Cassanello de Balmo, Mercedes Puccio de Abáxolo, María Esther C. H. de del Sastre, Jacoba M. de del Sastre, Joaquina Argento de Virasoro, Sara Maciel de de la Torre, Nieves Z. de Antille, Benita T. de Spreáfico, Eduviges C. de Aguilar, Amalia Mosca de Di Bernardo, Elida Gollán de [illegible], Matilde Aguiar Castellanos de Medina, Esther C. de Argüelles, Delia Iturraspe de Correa, Blanca Iturraspe de Anello, Margarita N. de [illegible] de Freyre, Nidia Sandaza de Mantovani, Margarita B. de Macagno, Saturnina G. de González, Dominga C. de [illegible] Ebrecht, [illegible] Valladares, Hilaria Crespo de Montes, Eva S. de Ebrecht, Luisa B. de Garcilaso, Angela P. de Meritano, Delfina T. Kreig, María B. de Clausen y Ramona C. de Tossero.

Señoritas: Ana López, Ana Aldao, Lucrecia y Adelaida Larguía, Amalia y Geroma Cullen, Amelia y Antuca Lassaga, Rosa Clucellas, Ana Argento, Agustina Coll, Francisca, Carmen y Tránsito de La Torre, María Sabina y Cristina Puccio, María y Juana Parma, Vicenta Ignacia y Noemí Gollán, Carola y Elena Peyrano, Carmen [illegible] Garellini, Dominga Goncebat, Julia Otegui, [illegible] y Rosa Zavalla Puig, Mercedes Aguiar [illegible] güelles, Elena Soto, Angélica y Alicia Barraco, Zunilda César, Celestina y Lola Gómez, Dominga Lassaga, Mercedes Alvarez Comas, Petrona Fontes Videla, María Esther y Raquel Gómez, Angela Torres, Delia Aldao, Tomasa Repetto, Catalina y Julia Nocetti, María Cervera, Edelmira, Josefa e Isolina Aragón, Isabel Aguirre, Amelia y Lucrecia Crouzeilles, Judith Lamothe, Mercedes, Rosa y Manuela Cullen Funes, Maruca Beleno, Josefa Aldao, Carmen Puig, Elsa Vionnet Cullen, Silvia y Virginia Berraz, Beatriz y Sara Candioti, Margarita Abad, Elena Sabá, Elena Gómez, Juana Conforti, Laura Pujato, Francisca Sabá, Dominga Bonzi, María Elena Thomas, Celia Felipasso, Inés Sabá, Petrona Reynares, Francisca Abad, Benita Repetto, Margarita Balma, María Elena Díaz, Nélida Charate, Mercedes y Estela Salva, Marta Candioti Bengolea, Eloisa Doldán, Raquel y María Torres del Sel, Violeta y Carola Vives, Isabel Cervera, Carmen, Matilde y Cristina Aragón, Beatriz y Angela Leiva, Ana Sarsotti, Ana Coll, Ramona M. Díaz, Raquel y Marina Argento, Paula Stoddart, Esther Hosch, Georgina Beltramino, Sara Gasparotti, Obdulia Niel, Carmen Leiva, Beatriz Sonnenkalb, Elisa Storti, Carmen y Angela Puig, Elvira y Nelly Pinasco, Ana y Josefina Candioti, María Delia Bullrich, Celina López Domínguez, Estela Pujato, María Isabel y Elsa López, Otilia y Raquel Candioti, María Luisa Rosas Funes, Aída Solá, Esther y Aurora Argüelles, Carmen Iriondo, Edith Virasoro, Luciana Ramírez, Lola Mollerach, Lucía Gómez, Esther García, Irene y Kelly Tettamanti, Susana Aguirre, Aloira Doglioli, María Passoto, Ana Cantarutti, Nélida Charati, Virginia y Carmen Berraz Mai.

Además las siguientes congregaciones y sociedades católicas: Acción Católica, Consejo Diocesano de la Iglesia Matriz, Archicofradía de Guadalupe, Asociación de las Tres Marías, Cofradía de Animas y Buena Muerte, Acción Católica de Señoritas de la Iglesia La Merced, Congregación de N. S. de los Milagros, Apostolado de la Oración de la iglesia de San Francisco, Venerable Orden Franciscana, Pía Unión de San Antonio; de la iglesia del Carmen, Archicofradía de N. S. del Perpetuo Socorro, Apostolado de la Oración y Cofradía de Santa Teresita; de la iglesia de San José (Adoratrices) Cofradía del Santísimo Sacramento y Apostolado de la Oración; de la Iglesia de la Concepción, Colegio del Huerto, Pía Unión Hijas de María y Asociación Hortus Conclusus; del Colegio de las Esclavas, Centro Catequista y Asociación Ex-Alumnas; de la Iglesia de San Juan, Cofradía de Guadalupe, Apostolado de la Oración y Pía Unión Santa Teresita; de Santo Domingo, Asociación del Dulce Nombre de Jesús; de la Catedral Nueva, Congregación de San José; Asilo de Guadalupe, de las Hermanas Franciscanas.

PARTIRA MAÑANA MONS. BERTOLO

El ex-vicario general de la diócesis santafesina Monseñor Natalio Bértolo, partirá mañana de regreso a Rosario, donde ocupará su cargo de cura en la parroquia de Santa Rosa.

También regresará a Rosario, Monseñor Andrés Olaizola.

DESPEDIDA A PERIODISTAS

Monseñor Bértolo reunió esta mañana en el Palacio del Obispado a los representantes de los diarios locales, para agradecerles la colaboración prestada a las autoridades eclesiásticas.

Con Monseñor Bértolo, agasajaron a los presentes, el secretario renunciante presbítero Ed. Rodríguez, Monseñor Olaizola y el asesor letrado de la diócesis presbítero Aniceto Biagioni.

OBSEQUIOS PARA MONSEÑOR FASOLINO

De un grupo de caracterizadas damas rosarinas, se ha recibido para monseñor Fasolino, un valioso juego de cubiertos de plata.

Con el mismo destino ha llegado al Palacio Episcopal, de parte de señoras y señoritas de la sociedad de Esperanza un hermoso juego de mesa, de porcelana.

DOÑA JOAQUINA PARMA DE IRIONDO



presidenta de la Comisión de Recepción que leyó el discurso que transcribimos

Ilustrísimo Señor:

Las damas de Santa Fe, y sus congregaciones religiosas y piadosas han querido ofrendaros un recuerdo de vuestra exaltación a la excelsa dignidad del Episcopado, y en su nombre, cumplo el grato deber de ofreceros tan humilde homenaje.

Si a esto se hubiera limitado mi cometido hubiera sido muy fácil darlo por cumplido, tan fácil como nos fué la tarea de recoger adhesiones, porque la espontaneidad con que todas han respondido a nuestro requerimiento, si bien nada dice de nuestro afán, dice mucho de la alegría espiritual y de la satisfacción de los fieles al ver llegar a su Diócesis a tan eminente pastor.

En cambio debo deciros que sentí conturbado mi espíritu para encontrar la palabra digna que os diera la bienvenida y que estuviera acorde con nuestros corazones de cristianas y de católicas; y en esta desazón vino a mí como inspirado de lo alto, el recuerdo de un pasaje del Evangelio. Sirva mi ignorancia de excusa si mi sentimiento de mujer no lo aplica cumplidamente.

Es la transfiguración del Señor. Tomó Jesús consigo, dice el Evangelio, a Pedro, a Santiago y a Juan y subiendo, y con ellos solos a un alto monte se transfiguró en su presencia de modo que su rostro se puso resplandeciente como el sol, y sus vestidos blancos como la nieve. Y al mismo tiempo aparecieron Moisés y Elías conversando con El "De lo que debía padecer en Jerusalén". Y luego apareció una nube resplandeciente que vino a cubrirlos y al instante resonó desde la nube una voz que decía: "Este es mi Hijo muy querido en quien tengo todas mis complacencias. A El habéis de escuchar."

Cuando os vemos ascender, como a un alto monte, por la voluntad de Dios, a la dignidad del Episcopado, nos parece que se reproduce sobre el marco de vuestra humildad y de vuestra virtud el cuadro Evangélico de la Transfiguración.

Y aparecéis, ante nosotras, sobre la montaña, con el rostro resplandeciente por la gracia divina y serenamente augusto por la dignidad del apostolado.

Y [illegible] también que, aunque nos sea doloroso, vemos completarse la parábola del Evangelio.

Las horas son duras para los pastores de la Iglesia, y sabe vuestro espíritu fuerte que cada día os traerá su batalla. Los apóstoles de Jesús, los que [illegible] su cruz y los siguen han escuchado también, en la montaña lo que deben padecer en Jerusalén.

Entráis en este ambiente de apostolado donde os bendice en primer término, el espíritu evangélico de vuestro ilustre antecesor Monseñor Boneo, cuya virtud y celo ejemplar continúan viviendo en esta casa como dos grandes ángeles tutelares.

Los días son duros para los apóstoles del Señor pero Vos debéis triunfar en la batalla.

Clarea vuestra mente porque el Espíritu Santo ha puesto en ella la luz de la sabiduría. Está ungida vuestra voluntad con la sabia del amor divino; hay en vuestro corazón la fortaleza de los apóstoles, y la virtud pone consuelos en vuestros labios y bendiciones en vuestras manos. Son las armas de los evangelizadores. La bondad es una fuerza y Vos la sabréis ejercitar; y así el símbolo de la transfiguración del Señor se volverá una realidad triunfante cuando logréis transfigurar todas las almas con los destellos luminosos del amor de Dios.



MONSEÑOR Dr. NICOLAS FASOLINO, nuevo Obispo de Santa Fe, que no y se hizo cargo de la Diócesis.

Monseñor NATALIO BERTOLO,



Delegado del nuevo Obispo

EL DISCURSO DE MONSEÑOR BERTOLO

"Excmo. Sr. Obispo de Santa Fe:

Hace apenas seis meses nos reunimos en este sagrado recinto para rendir el postrer homenaje de amor a los despojos mortales del que fuera padre y pastor de esta diócesis durante la larga, fecunda y gloriosa jornada de 34 años; a Mons. Boneo, ejemplo, honor y gloria del Episcopado Argentino; a ese venerable anciano que recorrió el camino de su vida sin una mácula, a quien debemos la formación primera de esta dilatada diócesis, quien supo guiar con mano firme y paternal los destinos de las almas que le fueran confiadas, defender por encima de todas las miras humanas y sin sombra de claudicaciones los derechos de Dios y de la iglesia y morir como vivió, unido al Divino Maestro y envuelto en la blanca bandera de todos los afectos y de todas las bendiciones.

Excmo. Señor: en esta hora solemne en que con vuestra presencia termina el luto que pesaba sobre nosotros y comienzan a resonar los himnos de la alegría, no encuentro otras palabras mejores para daros el saludo de bienvenida en nombre del clero y fieles de la diócesis que las que cantaba el pueblo de Israel al paso de Jesús en su triunfal entrada a Jerusalem: Hosanna, Filio David, benedictus qui venit in nomine Domini! Hosanna a Vos, Señor, que venís en nombre del Señor, a derramar entre nosotros todos los tesoros de bondad, de ciencia, de virtud, de dotes de gobierno que poseéis y que han destacado con perfiles precisos y propios vuestra personalidad en los años de vuestra fecunda actuación en la Capital Federal; Hosanna a Vos, cuya misión es la misma misión de Jesucristo, quien, por su vicario en la tierra, os envía entre nosotros para alimentar a estos vuestros hijos con el pan divino de la verdad y del amor, para llorar con los que lloran, para remediar nuestros males, para fortalecer la fé, alentar las esperanzas y extender el imperio de la caridad.

Señalarnos el derrotero, he ahí vuestro derecho, seguirlo con todo afecto y desprendimiento, he ahí, señores, nuestra obligación. Y es tanto más necesario esta disciplina, tanto más indiscutible su imperiosa urgencia, cuanto más pretenden apartarse los hombres de hoy de las normas salvadoras del Evangelio.

A Jesús, Maestro, se le cierran las salas de las leyes, las puertas de los consejos comunales, el acceso a todo lo que se llama pública actuación: para eso se ha inventado una palabra: el laicismo, es decir la prescindencia absoluta de lo divino en lo humano y por consiguiente la escuela laica, las leyes laicas y el Estado laico. Algo más es lo que quieren los enemigos de Jesús Maestro: penetrar en la familia y en el individuo, familia íntimamente laica, individuo íntimamente laico; alejar de Jesús a la familia y a la sociedad, que el hombre social y políticamente considerado sea un amorfo en cuestión religiosa, substraer a la influencia de la vida cristiana a la mujer, de su tutela la educación de la juventud y de su acción las distintas clases sociales, todo esto es, señores, la panacea, el remedio, la solución que se ofrece para remediar los males de la época: una muralla de bronce se quiere levantar entre el pueblo y la iglesia, para que ese pueblo no pueda ver los horizontes de luz y de vida que ella ha proyectado a través de los siglos.

Señores: Para salvar las barreras, para destruir esa muralla que se levanta entre el pueblo y la iglesia están los obispos a quienes dijo el Maestro: "Id y enseñad a todos los pueblos la verdad del entendimiento que los hará libres, el amor del corazón que los hará santos"; ellos son, por consiguiente los verdaderos dispensadores de la verdad, los únicos que tienen derecho a ser escuchados y obedecidos por todos sus hijos, puesto que su autoridad empalma, por el Sumo Pontífice, en la misma autoridad de Jesucristo.

Señores: En Palestina, hacia la noche se reunen las ovejas aun de distintos rebaños en grandes cercados o recintos [illegible] pasan así toda la noche, mientras por turno los pastores hacen la guardia; al alba los pastores entran al recinto y dan una voz especial que en seguida es reconocida por los distintos rebaños, y las ovejas se agrupan y siguen al propio pastor: al sonido de la voz [illegible] marchan a alimentarse en el nuevo día. Es así, del inmenso rebaño humano reunido y confundido en esta pobre vida entre las sombras y la obscuridad que es como la noche frente al día eterno que vendrá; los hombres estarán habituados a oír la voz de sus pastores; al alba de la vida eterna, Cristo hará sentir su voz y los que la reconozcan irán con El a la Vida, puesto que sólo El tiene palabras de vida eterna; pero estas palabras, señores, las saben y pueden repetirlas a los hombres sólo aquellos a quienes mandó anunciar en su nombre el reino de Dios, sólo aquellos a quienes dijo: El que a vosotros oye, a Mí me oye.

Excmo. Señor: No creo equivocarme si os digo que todos nosotros que somos vuestro clero y vuestros fieles sabremos distinguir vuestra voz, de entre todas las voces con que pretenden engañar los falsos pastores y que, unidos a vos, formaremos un frente único para librar, con las armas de la obediencia y de la caridad, las santas batallas por la reconquista de las almas para su único Dueño y Señor, para Cristo Jesús, rey inmortal de todos los siglos.

Señor: estáis en vuestra diócesis.

Presb. DON ANTONIO BIAGIONI

de la parroquia del Carmen, que sintetizó su pensamiento en el siguiente discurso:

Exmo. y Rmo. Monseñor, señoras [illegible], señores:

El hosanna triunfal de los corazones que ansiaban la llegada del Pastor a la grey, ha vibrado jubilosamente en toda la extensión de la provincia, intensificándose magníficamente en esta ciudad Capital, que hoy se viste de fiesta para tributar a su Obispo el homenaje sentido de su adhesión entusiasta y calurosa.

Lo habéis visto señor; apiñados [illegible] expectativa intensa acicateaba los deseos de todos por ver al nuevo Obispo, al nuevo Pastor que ha de guiarlos y dirigirlos!

La preconización y elección de vuestra persona como Obispo de Santa Fe, fué como el alborear de una aurora radiante de alegría para esta Diócesis, sobre la cual se proyectaban todavía los negros crespones de un luto bien justificado, por cierto, por la pérdida de un Obispo de gallarda talla moral y física; de un obispo que fué, y lo es ahora para la historia, honra y prez del episcopado argentino y gloria indiscutida de la Iglesia; de un obispo, señores, en quien se hermanaban las dulces y amable paternidad con un [illegible]tad llena de una férrea fortaleza de carácter; en quien el espíritu de oración y concentración espiritual de su alma no era un óbice para que estuviera al tanto de los pormenores del gobierno de su vasta y dilatada diócesis en quien la sumisión y obediencia consciente y fervorosa a la Sede Apostólica entonaban su espíritu armándolo de esa entereza varonil y decidida en defensa del principio de autoridad y de los derechos de la Iglesia.

Obispo integérrimo, varonil, apostólico y fuerte es lo que perdía la Diócesis con la muerte de Mons. Boneo; justificado estaba entonces, señores, su duelo, y por eso, fué elocuente el tributo de amor y de dolor, que rayó en una grandiosa apoteosis como la que rindiera el pueblo de Santa Fe en el sepelio de sus restos. Pero ya, Exmo. Monseñor, la salmodia doliente y triste con que la Iglesia acompaña a sus hijos a la última morada, ha cedido su lugar a los aleluyas gloriosos y alegres con que os reciben hoy a Vos. El Sacerdos et Pontifex del ceremonial ha despertado en todos nosotros la verdadera sensación de que estamos en posesión de un nuevo Jerarca, que nuestra Iglesia ha trocado los ropajes de luto por las vestiduras y atavíos del místico desposorio, que mientras un Pastor ha llegado gloriosamente al fin de la jornada, un nuevo Pastor empuña el sacro cayado para regir y gobernar el rebaño espiritual y conducirlo con mano firme y segura por los saludables campos de abundosos pastos regados por las cristalinas y refrigerantes aguas de una sabiduría toda celestial y salvadora.

Y bien Exmo. Monseñor: estáis ya en medio de vuestro pueblo; estáis como el padre rodeado de sus hijos; estáis ya principalmente con vuestro clero que ha de secundar vuestro apostolado episcopal en la diócesis; estáis con vuestros sacerdotes que os veneramos como a nuestro Obispo y que reconocemos en Vos toda la autoridad que amamos como hijos y respetamos como súbditos. Estáis Exmo. Monseñor ¿por qué no decirlo? rodeado de un clero que sabe estar siempre con su Obispo, que sabe obedecer sus órdenes y acatar sus consejos. ¡Ah! es que señores, recuerda aun y tiene profundamente grabadas en su alma las altas lecciones que recibiera de aquel gran Obispo Monseñor Boneo!

Y ved por qué, al querer testimoniaros jubilosamente su adhesión sincera e inquebrantable al par que filial y tierna, no ha sabido elegir otro símbolo que la significara más ampliamente, que la del báculo pastoral, que hoy, por mi intermedio, os ofrece el clero secular y regular de esta diócesis.

Diocesano Monseñor NICOLAS FASOLINO

El anden del F. C. Central Arg. resultó pequeño para contener la muchedumbre que deseaba darle la bienvenida

Su simbolismo todo lo dice: el báculo es apoyo, es cayado, y es bastón. Señor, es el apoyo firmísimo en que se sustenta vuestra autoridad episcopal; es cayado de pastor que guarda, protege y defiende su rebaño espiritual y es bastón con que paternalmente corrige los errores y señala los verdaderos derroteros de la sana doctrina.

El clero Exmo. Monseñor, al obsequiaros con ese símbolo sagrado de vuestra investidura episcopal quiere demostrar clara y eficazmente ante los fieles todos que reconoce en Vos todas las prerrogativas episcopales de la plenitud del sacerdocio de que gozáis y que en ellas y por ellas quiere ser el más eficiente colaborador de vuestras tareas pastorales en el gobierno de la diócesis que hoy comenzáis para gloria de Dios y bien de las almas.

Recibidlo, pues, como un testimonio de amor y veneración.

Presb. DON ALFONSO DURAN



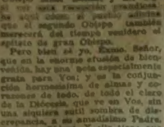
que habló representando al Cuerpo de Consultores:

Sr. Obispo Diocesano:
Señoras: Señores:

Se ha hecho en mí la designación, para que representando al Cuerpo de Consultores tribute saludo de bienvenido a nuestro nuevo Obispo Diocesano Exmo. Sr. Dr. Nicolás Fasolino.

La bienvenida Exmo. Sr., ya la habéis escuchado, la habéis sentido, la habéis vivido; esa es la gran bienvenida, la de toda esa enorme multitud; clero y laicado, pueblo íntegro de Santa Fe, que en férvida exaltación de entusiasmo hinche el espacio con sus vítores resonantes, brindándoos el homenaje de su adhesión y de su amor espontáneos; mientras el ambiente de esta ciudad y de toda la diócesis se aroma aun más que con las flores que a vuestro paso han alfombrado el camino, con los corazones que se abren como si fueran encarnadas rosas de afecto a su Prelado.

Yo recuerdo hace años y más años el ardoroso recibimiento que esta ciudad ofrendó a su primer Obispo; aquel hombre que con el andar del tiempo resultó el gran



Obispo Mñor Boneo, y me digo si con esta recepción grandiosa he aquí cómo el pueblo adivina que el segundo Obispo también merecerá del tiempo venidero el epíteto de gran Obispo.

Pero bien sé yo, Exmo. Señor, que en la enorme efusión de bienvenida, hay una nota especialmente grata para Vos: y es la conjunción hermosísima de almas y corazones de todo, de todo el clero de la Diócesis, que ve en Vos, sin una siquiera sutil sombra de discrepancia, a su amadísimo Padre, Pastor y Obispo. Y ello tiene que ser para Vos, Exmo. Señor, intensamente consolador, ya que ese clero será directamente el colaborador de vuestro apostolado.

Vuestro clero Diocesano, señor, sólo tiene una aspiración y ella muy enaltecedora; la de ser el virtuoso instrumento de que Dios se valga para difundir en el pueblo las inspiraciones de su Obispo, al cual ha puesto el Espíritu Santo para regir los destinos de la Iglesia de Santa Fe.

Este es el ideal sacerdotal de todo vuestro clero; él sabe que tiene un pastor lleno de eminentes cualidades sobrenaturales y naturales y al veros ya a su cabeza irradia de júbilo. Y como vuestra vida ha sido de virtud y de apostolado "coram Deo et Populo" sabe cuál es la pauta que traéis, y la ha



El trono erigido en la Iglesia Matriz (Catedral) donde Monseñor Fasolino se dirigió a los fieles.

de hacer suya con la maravilla de una excelsa unión y devoción hacia Vos. Abrase, pues, de alborozo [illegible] abierta de alborozo con que os recibe todo vuestro clero.

Y si alguien musitara para sí aquello por nadie ignorado, de que muchas veces tras los recibimientos triunfales y los hosannas vienen los calvarios, yo les diría que no anuncian ninguna novedad; pero aun en ese caso, los calvarios sólo son el prefacio de los triunfos definitivos, quiero decir el píntio de las gloriosa y eternas resurrecciones.

Exmo. señor: en nombre del Cuerpo de Consultores, permitid me termine agradeciendo su gestión prudente y discretísima al Ex - Vicario Capitular Pbro. Natalio Bértolo.

Cuando el Cuerpo de Consultores realizó la elección y el cargo fué aceptado, le dijimos al querido y virtuoso compañero Pbro. Natalio Bértolo; Gracias. Hoy que ya entregó a Vos el gobierno, le digo aquí ante Vos y en este momento solemne: en nombre del Cuerpo de Consultores Muchísimas gracias.

Dr. JUAN G. MACIEL,



presidente de la A. C. A., sección norte, que dijo las siguientes palabras:

Ilmo. y Revmo. Sr. Obispo:

Cábenos el honor, inmerecido por cierto, de daros la bien venida en nombre de la A. C. zonas Sud y Norte de la provincia y demás católicos de uestra diócesis.

Vuestra designación de Obispo de Santa Fe, desde el instante mismo en que fuera conocida, tuvo la virtud, dados los prestigios que rodean vuestro nombre y los merecimientos que han formado vuestra personalidad, de llenar de alborozo los corazones santafesinos como lo habéis constatado al trasponer los límites jurisdiccionales, y ello confirma también el acierto conque procedieron las autoridades de la Nación, al designaros para el elevado y delicado cargo, y la Santa Sede al concederos la investidura canónica.

Nosotros, los católicos, sabemos que nada es casual en los destinos de la providencia. Y así, al venir a ocupar el solio que dejara aquel venerable Obispo, que poseía la fortaleza del acero y la transparencia del cristal, sabio, virtuoso y humilde, que cayó triunfando en la gran batalla por la soberanía de Cristo, y que este pueblo supo en el instante de la postrer despedida testimoniarle todo el dolor de su congoja; es providencial digo que vos señor, poseedor de esas mismas virtudes, plasmadas en los años de ejercicio de vuestro austero sacerdocio, pero avivadas por los años de fortaleza, sea quien le substituyas. Es porque el Altísimo, nos ha querido favorecer, dándonos el Pastor que en la noche de la tempestad, nos ha de conducir, a manera de las estrellas, sin prisa y sin pausa, al deseado y seguro abrigo. Por ello es que, ese mismo pueblo de aquella despedida, sea quien os reciba jubiloso y quien os aclame.

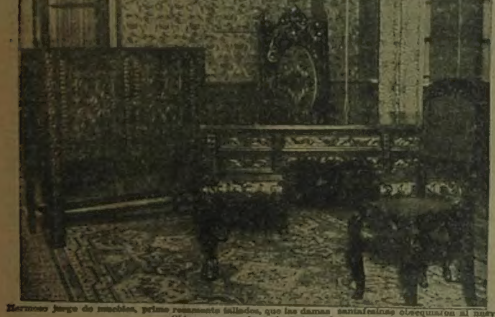
Todas las miradas de simpatía convergen hacia vuestra augusta persona, como escrutando los momentos de la acción, ávidos de oír la elocuente y autorizada palabra, porque saben que va a llegar el sosiego a los espíritus justamente alarmados por los pavorosos problemas del instante.

A la intensa depresión económica en que se está y que amenaza alcanzar siniestros designios, se une el desorden de las ideas, que apartadas del pensamiento católico, que en otra hora hiciera la felicidad de los pueblos, pugnan por sacudir los cimientos seculares de la familia argentina, de la familia católica.

El hombre en su desenfrenado desvarío, pretende llegar a la omnipotencia de Dios, constituirse en dispensador de sus tesoros. Blasfemia, olvidando que su doctrina es la única que ha fundado la unidad pública de los entendimientos; y en este afán, porfía por el aniquilamiento de su poder, de la destrucción de su Iglesia a la que le imputa ser la causante de los males que afligen a la humanidad, y no satisfecho con ello, reniega de la patria, de la nacionalidad, del orden y de la justicia, para refundirse en la idea diabólica del comunismo que preconiza bien se sabe con la destrucción de la familia, la propiedad y los poderes, la obra santa del catolicismo. Estas son las ideas que hoy flotan en nuestro ambiente que a manera de los gases mortíferos, envenenan el alma de las masas obreras, enrarecen el aire que aspira el inocente niño escolar, le siguen en el liceo, y se hacen más asfixiantes en el campo siempre fecundo de las universidades, para hacer crisis, donde jamás lo hubieran permitido nuestros padres, en el recinto augusto de la leyes. Y así Ilmo. Señor, nubes sombrías tienden a oscurecer el blanco y celeste de nuestro incomparable cielo, a eclipsar el glorioso sol de la libertad y cual presagios de inevitable tempestad, el espíritu desfallece y las fuerzas morales se aflojan. Y esto ocurre, porque día a día nos apartamos más y más de la verdad, esa hija de la eternidad y eterna ella misma, que, "mientras todo se altera en nosotros, aun los sentimientos del corazón y las facultades del alma, según el profundo decir de Leibnitz... la verdad conserva su inmitable vida, y al darla a los otros, le damos algo que nos sobrevive, que sobrevive a toda muerte, que florece en los sepulcros, que se adorna con los siglos, como con gracias que sobrevienen a la juventud de su eternidad."

Llegáis Ilmo. Sr. a la sede del gobierno eclesiástico que vais a ejercer; a la vieja ciudad de Garay, que aspira también a ser iluminada por los esplendores del progreso, y en cuyos hogares católicos, custodiados por la madre, esa exquisita señora, afanada siempre en forjar el valor invencible de los caracteres y los esplendidos resplandores de la honra", sentiréis con el perfume delicioso de sus diamelas, las delicias de la humildad, esa fuerza invencible que rechaza el mal y produce el bien, que nos aproxima a Dios, porque sus merecimientos están tan solo en la elevación de la virtud. Ellos os abren de par en par sus puertas, para recibiros jubilosos, cual se recibe al dueño de casa, anhelosamente esperado después de una larga ausencia. Y así, Ilmo. Sr. los pueblos todos de la provincia, esperan ansiosos ser favorecidos con vuestra presencia, para ofreceros con el incienso sagrado de la consagración, los testimonios de la franca y espontánea adhesión de sus buenos hijos.

Encontraréis Ilustmo. Sr. a la Acción Católica, tan amada del Santo Padre, como lo es a vuestros más caros afectos, que en una y otra zona, camina con decisión y firmeza a su constitución definitiva, y que bajo vuestro sabio patrocinio cumplirá con espíritu de sacrificio, la admirable y fecunda concepción de Pío XI. Y por último, encontraréis también amigos que os brindarán los dones de una amistad sincera, deseosos de poder ocupar, el sitio que dejaran los de vuestra querida parroquia de Balbanera, que al despediros, humedecidas las mejillas, los transmitieron para siempre los latidos afectuosos del corazón.



Hermoso juego de muebles, primorosamente tallados, que las damas santafesinas obsequiaron al nuevo Obispo para su despacho episcopal



Dormitorio que las damas de Santa Fe obsequiaron Monseñor Fasolino, iniciativa de la distinguida matrona Doña Mercedes Cullen de Aldao

PASTORAL DEL NUEVO OBISPO

Nos, el Dr. D. Nicolás Fasolino, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Santa Fe.

Al Venerable Clero secular y regular y fieles todos de nuestra Diócesis, salud, paz y bendición en N. S. Jesucristo.

Fresco aun el Santo Crisma con que el Pontífice ungiera nuestra cabeza y nuestras manos; elocuente en su resonancia el mandato: "Recibe el Evangelio, y marcha, predícalo al pueblo que se te ha confiado; y no temas porque Dios es bien poderoso para aumentar con sus gracias tus energías"; y saboreando todavía las delicias que se experimentan al descansar la frente sobre el corazón de Cristo "apóstol y Pontífice de nuestra fe", (1) llegamos hasta vosotros para daros el primer abrazo cordial y paterno, mientras nuestros labios repiten con el profeta Isaías: "Henos aquí, Nos y los hijos que Dios nos dió" (2).

Desde hoy pues, a semejanza de Dios con el pueblo escogido, os diremos: Nos seremos vuestro Padre y vosotros seréis nuestro Pueblo elegido, la Iglesia de Santa Fe, a quien, al entregársenos el pastoral anillo, se nos "encomendara custodiar con toda pureza, adornados de íntegra fe" (3).

Pocos meses hace, descendía al sepulcro, en medio del dolor de sus hijos trocado en apoteosis de gloria, el venerable Obispo que rigió la diócesis de Santa Fe por espacio de treinta y cuatro años, el Exmo. y Rdmo. Sr. Don Juan Agustín Boneo, de santa memoria, y la viudez tan breve de esta Iglesia, es la mejor manifestación de que, ante el trono de Dios, su espíritu la sigue asistiendo con amoroso valimiento.

¿Quién podría sucederle, sin audacia, en empuñar el pastoral cayado? Su nombre, su santidad, su celo, su [illegible] de ánimo, sus sacrificios sin cuento, su amor a la Iglesia y a su cabeza visible, el Sumo Pontífice, sus obras que siembran la enorme extensión de esta diócesis, todo parecía exigir una figura templada y de volumen en la Iglesia de Dios para colocarla en la silla vacante e iluminar con los fulgores de la inteligencia y del corazón al católico pueblo de Santa Fe.

Mas el Señor que "suscita" de la tierra al desvalido y de la miseria levanta al pobre para colocarlo con los Príncipes de su pueblo", (4) puso los ojos en nuestra poquedad y nos elevó a la altísima dignidad del Pontificado para colocarnos al frente de vosotros. Nada somos, nada valemos, nada podemos, con nuestras escasas fuerzas, pero todo lo esperamos de la eficacia de aquella plegaria de la Iglesia al consagrarnos: "Multiplica, Señor, sobre él tu bendición y tu gracia".

El inolvidable Obispo, nuestro Predecesor, que con tanta bondad nos asistiera en nuestro ingreso a la vida del Seminario, y que en días difíciles, nos llamó a su lado para poner en Nos toda su afectuosa confianza ahora desde el cielo será nuestro intercesor ante la Virgen Santísima de Guadalupe y el inspirador de las obras más eficaces para extender el reinado de Cristo y promover la gloria de Dios en nuestra querida diócesis de Santa Fe.

Cuando Jesús, terminada su misión sobre la tierra, se aprestaba a subir, en admirable ascensión, a la diestra de Dios Padre, dijo a sus apóstoles: "A mí se me ha dado toda potestad en el cielo y en la tierra. Id, pues, e instruid a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándoles a observar todas las cosas que yo os he mandado. Y estad ciertos que yo estaré con vosotros hasta la consumación de los siglos" (5). El Colegio apostólico recibió la misión divina de enseñar, de bautizar, de conducir las almas hacia el cielo; y los "Apóstoles fueron, y predicaron en todas partes, cooperando el Señor y confirmando su doctrina con milagros".

Sucesores del Colegio apostólico, los Obispos tienen la misma sagrada misión y "puestos por el Espíritu Santo para regir la grey, q' Cristo ganó con su sangre" (6) son los que llevan sobre sus espaldas la formidable responsabilidad de cristianizar los pueblos, de perfeccionar los espíritus, de encabezar y guiar la numerosa caravana de las almas por el recto sendero que lleva hacia la vida eterna. El Obispo el es buen Pastor del Evangelio, que arriba a su diócesis, como Jesucristo al mundo, para que las ovejas de la grey por la cual debe estar dispuesto a sacrificar su existencia, "tengan vida y la tengan en más abundancia" (7). Y con la vista fija en el Maestro divino, el Obispo enseñará a las inteligencias las verdades eternas de nuestra santa fe, desde la existencia de Dios, que surge de las cosas de la tierra, hasta la resurrección de la carne y la vida eterna del cielo, que brotan de las fuentes sobrenaturales de la revelación y sintetizando todos estos dogmas en uno solo: Cristo, recordará a las gentes que él dijo: "Yo soy la verdad" (8).

El Obispo, custodio de la moral, de la familia cristiana, instigador del florecimiento de las virtudes divinas, iniciará y perfeccionará las voluntades para que, apartándose de todo cuanto ha paganizado nuestro ambiente y las ha convertido hacia las criaturas, ensombreciendo, debilitando y corrompiendo las almas eleven sus miradas en generosa conversión hacia Dios y se iluminen, se mejoren, se perfeccionen, como enseñara San Agustín. Y les mostrará el modelo divino de toda virtud, ejemplar insuperable cuya imagen debemos cincelar en nuestras almas: Cristo; mas Cristo marcha, siempre con la cruz sobre los hombros, llamando a los hombres y diciéndoles: "Yo soy el camino".

Verdad eterna que supera nuestras limitadas inteligencias; vía estrecha, sin halagos, sin visiones, sin alegrías mundanas, arredra a nuestras débiles voluntades. ¿Qué hará el buen Pastor? Acercará sus ovejas "al manantial de agua que manará hasta la vida eterna", (9) que es Cristo, y les dará la vida de la gracia por medio de los sacramentos, fortalecedores de la inteligencia y de la voluntad, desde el instante en que, arrojando al demonio del alma derrama sobre su cabeza el agua santa del bautismo, hasta la suprema hora, en que abatiendo el poder de las tinieblas, unge con el óleo consagrado el cuerpo terreno, para que purifique el espíritu, pueda decirle: "Sal, alma cristiana, marcha hacia tu patria, el paraíso". Y allí Cristo, que fuera la verdad para su inteligencia, el camino para su voluntad, y la vida con los sacramentos, será aquella vida que prometiera cuando dijo que había venido a la tierra, para que la tuvieran "con más abundancia". Cristo será entonces la Vida que nunca termina, que siempre existe y existirá con plenitud de abundancia, Cristo será la misma fuente de perenne Vida de gloria en los siclos: "Yo soy la Vida".

Y esta es nuestra misión entre vosotros, Amados Hijos, la que se halla concretada en estas breves palabras del rito de la Consagración: "El Obispo debe juzgar, interpretar, consagrar, ordenar, ofrecer, bautizar y confirmar". Juzgar, entre lo bueno y lo malo, lo que lleva a Dios y lo que aparta de su corazón, lo que debe obrarse y lo que debe omitirse, es decir el Obispo debe elegir y gobernar, enseñar y guiar a su grey por el camino verdadero, que es Cristo. Interpretar la palabra divina, enseñando como doctor los dogmas de la Iglesia, las enseñanzas evangélicas, las máximas eternas, lo que vale decir toda la verdad divina que brota de Cristo y lleva hacia Cristo. Consagrar, ordenar, ofrecer, bautizar y confirmar, actos todos que constituyen la vida sobrenatural del cristiano, quien nace a la gracia con el bautismo, se enrola en la milicia cristiana por la confirmación, se alimenta de la esencia divina en la comunión, participa de la Víctima Santa al unirse en el ofrecimiento del holocausto en la Santa Misa y se entrega al servicio divino al recibir la dicha inmerecida de ser inscripto en el número de los que viven en los Tabernáculos santos del Señor; el Obispo es el centro de esta vida exhuberante de gracia que mana de continuo de la inagotable fuente de amor del Corazón dulcísimo de Cristo.

Al considerar tamaña responsabilidad que desde hoy pesa sobre nuestras débiles fuerzas, debiéramos sentirnos abatidos y sin embargo, a pesar del conocimiento de nuestra indignidad "para iluminar, usando la frase evangélica, desde lo alto a quienes se hallen en la casa", (10) brota del fondo del alma, la súplica confiada: "En Ti, Señor, yo espero y no quedaré abandonado", (11) porque sabemos que Jesús en la última noche antes de partir para iniciar la Pasión redentora, con su oración divina y eficaz, nos colocó en los brazos misericordiosos del Eterno Padre, diciendo con amor tiernísimo: "Padre yo deseo que aquellos que tú me has dado, estén conmigo donde yo estoy, para que contemplen mi gloria". (12) Jesús nos ampara, Jesús está a nuestro lado, Jesús nos alienta a luchar con denuedo, y el Eterno Padre hará que contemplemos la gloria y el triunfo de su Unigénito Hijo. Y ¿qué podemos temer con Jesús Maestro, Compañero y premio, a pesar de nuestra poquedad y de nuestra humana flaqueza?

Anima nuestro espíritu, lo embellece con su purísima hermosura, lo regocija con sonrisa dulcísima y lo levanta con su bondad materna, la Virgen Santísima de Guadalupe, la Patrona y Reina de esta diócesis, centro espiritual de más de un millón de almas, la Virgen María, cuya suave devoción la llevamos en el fondo del alma; esa Madre tan bondadosa nos protegerá, será nuestro escudo y su nombre invocado cada instante, el incienso perenne ante su altar que trocado en gracias y mercedes para nuestro apostolado será un testimonio más de que jamás se oyó de que en vano fuera invocado el patrocinio maternal de María.

Con el auxilio divino de N. S. Jesucristo, con la protección eficaz de María Santísima, unido íntimamente al Papa, el Vicario de Dios — ante cuya cátedra doblamos reverentemente nuestras rodillas, desde estas nuestras primeras palabras que os dirigimos, para exteriorizar nuestra adhesión inquebrantable, y filial obediencia al "dulce Cristo en la tierra", que reina en nuestros días, el gran Pontífice Pío XI. — iniciamos con fe en Dios y esperanza en sus promesas nuestra vida de Pastor de vuestra almas. Y este pensamiento profundo lo hemos querido grabar para siempre en nuestro escudo episcopal al inscribir el nombre de María, al esculpir las llaves de Pedro y al colocar como único centro de todas las gracias al Corazón Sacratísimo de Jesús, derramando toda su vida de amor sobre esta querida provincia de Santa Fe.

¡Oh cómo se recrea el alma en estas dulces esperanzas! Cómo iniciamos el camino, confiadamente puestos los ojos en los cielos, recordando la hermosa plegaria, en la consagración episcopal: "Señor, esta unción y esta consagración copiosamente caigan sobre su cabeza; lleguen a sus labios, desciendan por todo su cuerpo a fin de que la virtud del Espíritu Santo así como llenará todo el interior de su alma, así también circundará el exterior de su cuerpo"!

Después del cielo, dirigimos la mirada hacia vosotros, todos, Amados Hijos y todo nos alienta, nos consuela, nos aligera la pesada carga del episcopado.

En primer lugar nos acercamos a Vosotros, Sacerdotes todos del Clero secular presididos por el digno Sacerdote que acaba de entregarnos el gobierno de esta Iglesia y que la rigiera en los meses de la Vacante con acierto y dedicación; a vosotros que en las múltiples parroquias de la diócesis lleváis con espíritu sacerdotal el pondus diei et aestus, la carga y los sufrimientos del ministerio de las almas, y que os mostráis dignos de aquellas palabras del día de vuestra ordenación al ser "activos cooperadores de nuestro orden episcopal". De vosotros todos lo esperamos; y sea para vosotros nuestro primer abrazo y nuestro ósculo de afecto, semejante al que os diera el Obispo al ordenaros, cuando fijando sus pupilas en las vuestras, os decía: "¿Prometéis a Nos y a nuestros sucesores obediencia y reverencia?"

Dignos obreros en la viña del Señor y auxiliares necesarios en la mies de las almas, sois vosotros, Sacerdotes del clero regular, que, mientras os santificais en el cumplimiento de la regla de perfección abrazada, nos ayudais a llevar las almas hacia Dios con vuestro ministerio sacerdotal. ¡Cuanto espera nuestra alma de vuestra labor y unidos, los Sacerdotes todos de uno y otro clero, con esa inalterable unidad de que nos hablaba el Maestro divino en la noche de los grandes misterios, seremos de edificación a los fieles, de gloria a Cristo Jesús, y operaremos nuestra propia santificación.

En el Seminario Conciliar, gloria de nuestro Predecesor, residen nuestras más hermosas esperanzas; para los jóvenes que se preparan a subir a los altares y ser nuestros sacerdotes de mañana, para ellos nuestros [illegible], nuestros desvelos, nuestras preocupaciones, nuestros cariños y de ellos esperamos correspondencia a la gracia, fidelidad a la vocación divina, gozo para nuestra alma.

A las múltiples familias religiosas, así de varones, como de mujeres, que dedicándose al ministerio de las almas, o a la educación de los niños y jóvenes o a los sacrificios de la caridad, contribuyen a la religiosidad de nuestro pueblo, lleguen nuestras palabras de congratulación y de agradecimiento a la vez que nuestras súplicas de plegaria. Dios solo es el que puede premiar cuanto hacéis en su honor al trabajar en favor de vuestros hermanos.

Participación, en el apostolado jerárquico de la Iglesia es la Acción Católica Argentina; y a ella, a las Juntas, a los Consejos, a los Centros y a los Círculos de ambas zonas Norte y Sud, vayan nuestros aplausos por la acción sobrenatural, metódica y fecunda que han desarrollado durante el corto espacio de existencia. Vosotros, socios de la A. C. A., en sus cuatro ramas, sois los brazos que prolongan el apostolado sacerdotal de vuestros dignísimos Párrocos. Vosotros conocéis nuestra posición en esta obra inspirada en nuestros tiempos y podéis estar seguros que nunca os faltarán las mejores energías de nuestra alma.

A todas las Instituciones católicas que en la gran extensión de la diócesis tienen su sede, y trabajan con fervor en el culto y gloria de Dios, nuestro saludo con los mejores augurios de vida floreciente y católicamente vivida.

Quisiera que nuestros acentos tuvieran extraordinaria potencialidad para que todos y cada uno de los fieles católicos; todos, aun los que no forman en nuestras filas pero hasta quienes llega el amor de nuestro corazón de Pastor y de Padre; todos, de cualquier clase y condición, patria o linaje; todos pudieran escuchar el primer saludo, la primera bendición, el primer augurio sintetizado en una sola frase, la palabra de Cristo, la palabra de los Apóstoles, la palabra de los Pontífices, la palabra cálida y sincera de vuestro Obispo: Pax vobis, la Paz de Dios sea con vosotros.

El corazón exige que hagamos pública nuestra gratitud al digno representante del Pontífice Romano en nuestra Patria, el Exmo. Sr. Nuncio Apostólico quien ha colmado sus bondades para con Nos imponiendo sus manos y consagrándonos para el orden episcopal, acompañado por el Exmo. Sr. Arzobispo de Buenos Aires y el Exmo. Obispo titular de Attea y Auxiliar de Buenos Aires. A ellos el litúrgico augurio "Ad multos annos".

La benevolencia del Exmo. Sr. Presidente de la Nación demostrada varias veces a Nos nos incita a presentarle nuestro agradecimiento, a secundario de acuerdo con nuestra misión, colaborando en justa armonía para el engrandecimiento moral de nuestra querida patria argentina.

Y ahora, A. H. arriba los corazones, juntas las manos, con la pupila clavada en el azul firmamento, ansiosa de llegar hasta el corazón de Dios, con la promesa sincera de vivir todos: Obispo, Sacerdotes, y fieles unidos en vida de plegaria, en vida de caridad, en vida de acción, formulemos el voto de que sea una realidad, para la gloria de todos, la oración que la Iglesia pone en nuestros labios para orar por Nos y juntamente con Nos, por nuestra amada grey.

Oh, Dios, pastor y guía de todos los fieles, dirige tu mirada de misericordia sobre tu siervo, que has colocado a la cabeza de la diócesis de Santa Fe y te pedimos le concedas de servir útilmente con su palabra y con su ejemplo a aquellos, que confiaste a su autoridad, a fin de que un día, unido para siempre a la grey que le está encomendada, llegue a la vida eterna.

Deseamos que sobre nuestro Ven. Clero secular, regular y nuestro Seminario, sobre las Ordenes y Congregaciones religiosas, sobre la Acción Católica Argentina, en las zonas de Santa Fe y de Rosario, sobre todas las asociaciones católicas y sobre todos los amados fieles de nuestra diócesis, en prenda de nuestro afecto e impetrando sobre todos ellos las mejores y más abundantes gracias divinas, descienda nuestra primera Bendición pastoral en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Esta pastoral será leída en todos los templos y capillas de la diócesis y deseamos que todos los periódicos católicos la transcriban en lugar especial.

Dada en nuestro Palacio Episcopal de Santa Fe a veintinueve de diciembre del año del Señor de mil novecientos treinta y dos.

Nicolás. — Obispo de Santa Fe.
Por mandato de S. E. Rdma.
[illegible] Santa Cruz — Secretario ad hoc.

(1) A los Hebreos, III - 1. — (2) Isaías, VIII - 8. (3) Del rito de la consagración. — (4) Salmo 112 - 7 y 8. — (5) S. Marcos XVI - 20. — (6) Actos Apostólicos, XX - 28. — (7) S. Juan, X - 10. — (8) S. Juan, XIV - 6. — (9) S. Juan, IV - 14. — (10) S. Mateo, V - 15. — (11) Salmo XXX - 2. — (12) S. Juan XVII - 24.

En un obraje de Villa Guillermina hirieron a un hombre

Informaciones llegadas de Villa Guillermina, hacen saber de un hecho sangriento sucedido en el obraje que don Edmundo Holst posee en el ramal Adelaida Vieja, hecho del que fueron protagonistas el administrador del establecimiento señor Lorenzo Cáceres y Pedro Vázquez que formaba parte del personal.

Dice la comunicación que Cáceres y Vázquez estuvieron bebiendo en abundancia y por cuestiones que no han podido ser esclarecidas tuvieron un cambio de palabras. Parece ser que llegaron a agraviarse lo que exasperó a Cáceres que desenvainó un cuchillo y atacó a Vázquez. Avisada la policía detuvo al heridor e hizo conducir al herido al Hospital de Caridad de Reconquista donde comprobaron que Vázquez presentaba dos heridas, una en la región abdominal izquierda y la otra en el pecho de carácter grave.

Según la información, horas después Vázquez dejó de existir. Se ha iniciado sumario.

Se arrojó de un ómnibus en marcha, erró pié y golpeó contra el suelo

Santos Gamarra, argentino, de 21 años de edad, domiciliado en J. J. Paso 2969, anoche a las 20 y 20 horas resultó víctima de un accidente. Gamarra viajaba en un ómnibus de la empresa San Martín, cuando al llegar frente a su domicilio, se arrojó, estando el vehículo en marcha.

Gamarra erró pie y rodó por el suelo resultando con heridas en el ojo derecho, las que son de alguna importancia. La policía practica diligencias a fin de deslindar responsabilidades.

Se ató al tirante de su habitación para poner fin a su vida

EL SUCESO OCURRIO EN VILLA GUILLERMINA

En Villa Guillermina, departamento General Obligado, ha sucedido un hecho impresionante. Un vecino enfermo crónico, afectado por un desaire y agobiado por el mal de su dolor, puso fin a su vida colgándose del techo de su habitación. Horas después fué hallado por personas de su amistad las que informaron del suceso a la policía.

REFERENCIAS

Dice la comunicación que, el día 27, Martín López, argentino, de 38 años de edad, sostuvo una conversación en tono poco amistoso con su amigo Aniceto Maidana. López, cuya grave dolencia avanzada, lo tenía sumamente decaído, parece que sintió el desaire de su amigo y sin confesar sus propósitos fué hasta la habitación que ocupaba donde escribió una carta.

SUICIDA

Poco después tomó la faja que utilizaba para su uso, la ató a un tirante del techo de la pieza, le hizo un nudo corredizo, y se fué en pos de la muerte.

Horas más tarde, vecinos de López, encontraron a éste sin vida, pendiendo del techo, y denunciaron el hecho a la policía del lugar.

Las autoridades han encontrado una carta en la que López dice que se suicida porque "su amigo Maidana le negó una taza de te".

Se ha iniciado sumario con intervención del juez en turno.

Le llevaron ropas y objetos por valor de 290 pesos

La seccional quinta de policía se halla empeñada en esclarecer un robo llevado a cabo en horas de anoche, del que resultó víctima el señor Juan Elías, domiciliado en Güemes y Córdoba.

Dice Elías que anoche, después de cenar, salió de su domicilio y al regresar, aproximadamente a las 23 horas, notó que habían estado personas extrañas llevándole ropas y objetos por valor de 290 pesos. La policía cree que no tardará en esclarecer el hecho.

Fué mordido por un perro

Esta mañana, siendo las 11 horas, Pedro Faravallini, italiano, de 75 años de edad, domiciliado en Belgrano 3944, transitaba por Las Heras, cuando al llegar a Río de Janeiro le salió al encuentro un can, propiedad de un vecino que le hincó los dientes en la pierna derecha. Conducido a la Asistencia Pública le practicaron la primera cura informando que las heridas son de carácter leve.

Sumario por ejercicio ilegal de la obstetricia

La División Judicial le ha dado cuenta al juez en turno de un sumario iniciado por ejercicio ilegal de la obstetricia, contra la señora Adela de Rossi, que se encuentra detenida.

El sumario se habría comenzado a raíz de la denuncia que la obstétrica diplomada señora Emma Bosl de Benturzi hizo ante el Consejo General de Higiene de Santa Fe.

Un niño de 4 años de edad resultó víctima de un accidente

Ciriaco Obelar, argentino, de 4 años de edad, domiciliado con sus padres en Juan de Garay 2654, anoche a las 23 y 20 horas, al ir a cruzar la calzada, frente a su domicilio, resultó víctima de un accidente. Parece que el pequeño, ignorante del peligro que corría, bajó la acera en el momento que se acercaba el automóvil chapa 1780, guiado por Abel R. Occhi, que vive en 9 de Julio 1929. El pequeño fué embestido resultando con una herida en la cabeza, que no reviste importancia. La comisaría primera tiene a su cargo el procedimiento.

Cuando iba a cruzar la calzada fué embestido por un automóvil

En Boulevard Pellegrini y San Jerónimo, siendo las 20.30 horas de ayer, el señor José Ferri, que vive en Vera 3241, resultó víctima de un percance de tráfico. Informa la seccional tercera que Ferri iba a cruzar la calzada cuando fué embestido por el automóvil chapa 664, que piloteaba [illegible] en S. Martín 2336. Del accidente Ferri resultó con heridas en la cara, lado derecho, las que son de carácter leve, según informe de la Asistencia Pública. Se hace sumario.

En jurisdicción de la 3a. sucedió un percance de tráfico

Anoche, a las 21 y 40 horas, por calle 25 de Mayo circulaba el automóvil 3370, guiado por José Mo[illegible] que vive en calle San Jerónimo 2548. Iba enfrentando el No. 3650 de la primera calle nombrada cuando, en forma que se procura precisar, embistió a Héctor Dante Rosso, argentino, de 13 años de edad.

Roso fué conducido a la Asistencia Pública, donde comprobaron que presenta heridas en el hombro izquierdo y las rodillas. La seccional tercera tiene a su cargo el procedimiento.

TRIBUNALES

LIBERTAD CONDICIONAL REVOCADA

El Superior Tribunal de Justicia por la secretaría Mihague revocó la libertad que había concedido al penado Fernando Rafael Muriaga. Esta resolución se ha adoptado en que ha violado lo dispuesto en el artículo 15 del Código Penal y que surge del informe de la autoridad policial de fecha 23 del corriente, al detenerlo en actitud sospechosa, sospechas bien fundadas.

CONCEDIDA

Se concedió libertad condicional a Joaquín Ramos quien residirá en San Justo.

OPERACIONES APROBADAS

El juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña dictó resolución en el juicio sucesorio de Bautista Contero aprobando las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor José Soto [illegible].

DECLARATORIA DE QUIEBRA

El mismo juez por la misma secretaría dictó auto declarando en estado de quiebra al comerciante Alfredo Ramacien que opera en La Pelada, señalándose la audiencia del día 20 de febrero próximo a las 10 para la verificación de créditos.

SENTENCIA EN JUICIO DE DESALOJO

En el juicio que sobre desalojo sigue Eduardo Grimaldi contra Manuel Pérez se dictó fallo, haciendo lugar a la demanda condenando al desalojo a Pérez dentro del término de cinco días (artículo 763 C. P.) bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública a petición de parte, si así no lo hiciera (Art. 765), con costas. Establece el juzgado que rechazadas las defensas opuestas por el demandado para enervar la acción de desalojo, ésta es procedente, conforme con lo dispuesto por los artículos 745 y 746 del Código de Procedimientos Civiles y 1610 inciso 4 del Código Civil. El término para la restitución del inmueble comenzó a correr desde el día 16 de mayo de 1931, en que el actor no estaba dispuesto a prorrogar el contrato, hecho esto, que además de estar justificado con prueba documental, ha sido reconocido y confesado por el demandado.

CONCURSO CIVIL

Ante el juzgado de la 2a. nominación a cargo del doctor Mántaras, secretaría Passeggi, solicitó la apertura de su concurso civil, Abelardo Cavalca, agricultor de Estación Rigby. Ha presentado este balance.

Activo	$ 1.690.—
Pasivo	" 4.228.25

Ante el mismo juzgado solicitó la apertura de su concurso civil la firma Camilo P. Zani y Rudecindo J. Peirano que explotan la estancia "Ana", propiedad de Malnatti y Gavassi, ubicada en el departamento San Cristóbal. Presenta este balance:

Activo	$ 58.682.90
Pasivo	" 76.020.91

—Ante el mismo juzgado solicitó la apertura de su concurso civil María Elena Macial de Ferrer, de esta capital. No acompaña balance expresando que lo hará en breve.

El primer insolado del verano presente

Anoche, a las 20 y 20 horas, la seccional primera de policía comunicó a la casa central que, horas antes, fué conducido a la Asistencia Pública Elías Pérez, argentino, de 27 años de edad, sin domicilio, el que, en una calle céntrica había sufrido un ataque de insolación. Después de ser atendido en dicha casa de auxilios fué trasladado al Hospital de Caridad donde se asiste en el pabellón 1 cama 32.

SUCESORIO

El juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, ha dictado auto declarando herederos de Adriano López y María Barrera, sus hijos Lucía Nieves, Eduardo, Ana Cipriana, [illegible] Petrona, Feliza y Mario Adolfo López.

AUTORIZACION

Se concedió la autorización solicitada por María Carugil para que en representación de sus hijos menores grave en hipoteca la fracción de terreno ubicada en calle Alberdi.

OPERACION APROBADA

En el sucesorio de Josefina Meyer de Zhender se aprobó la operación practicada en cuanto por derecho hubiere lugar.

NUEVA CONVOCATORIA

Ante el juzgado de la 2a. nominación solicitó convocatoria de acreedores el comerciante José Gorem, de Sunchales, con venta de verdura y almacén.

Activo.	$ 30.869.02
Pasivo.	" 38.999.30

VERIFICACION DE CREDITOS

En la quiebra de J. Larrategui y Cía. se realizó la audiencia de verificación de crédito. Se nombró síndico liquidador a Hugo Crocci.

Activo.	$ 3.731.—
Pasivo.	" 10.996.—

SUCESORIO

El juez de la 3a. nominación, Dr. Ferrer, secretaría Passeggi dictó auto declarando herederos de Antonio Olloa a su esposa Ana Pellegrino de Olloa y sus hijos Victorio, José Miguel, Domingo Bartolomé, Antonio, María Luisa, Lucía y Ana María Olloa.

APROBACION

El mismo juez por la misma secretaría, dictó resolución en el sucesorio de Lucía Valle aprobando las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el Dr. Antonio F. Villar.

—En el juicio sucesorio de Eulogia Oroño de Piedrabuena se aprobaron las operaciones de liquidación y partición practicadas por el Dr. Cayetano A. Doldán.

ATENTADO A LA AUTORIDAD

El juez del Crimen, Dr. Barrios, secretaría Farías dictó sentencia en el proceso contra Sebastián Belén, condenándolo a tres meses de prisión por el delito de atentado a la autoridad. Se ordena su libertad por tener cumplida la pena.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

En el Registro Público de Comercio se anotaron estos contratos:

Colombo, Torres y Cía. Domicilio: Añatuya, provincia de Santiago del Estero. Capital: $ 200.000. Ramos: Molinos Harineros. Socios: Armando Mario Colombo, Fernando Torres y José Falcón. Duración: 10 años.

—Muñoz y Salas. Domicilio: Ciudad. Duración: 4 años desde la fecha. Capital: $ 20.000. Socios: Felipe Muñoz y Francisco Salas Soler. Ramos: Almacén y despacho de bebidas.

EXCEPCIONES MILITARES

El Juez Federal, Dr. J. Hernández López concedió la excepción militar solicitada por estos ciudadanos:

Luis Pedro Rafaldi, Ernesto Diuim, Ricardo José Molinari, Ignacio Etchebes Juárez, José Luis Benedetto, Pedro Enrici, Carlos Ambrosio Luraschi.

—Por no estar comprendidos en los beneficios de la ley fueron denegadas las pedidas por José Pedro Mortalocal y Andrés Almazón.

JUZGADO DE PAZ DE LA 2a. SECCION

A cargo del Juez Armando De Feo secretaría Bermudez

Suc. S. Feldman contra Suc. A. R. — Resuelvo: Ampliar la sentencia dictada con fecha octubre 31 del corriente año, por la suma expresada.

—A. T. Soranzo contra Y. M. Resuelvo: Condenar al demandado a abonar la suma reclamada, sus intereses y costas dentro del término de diez días. — Regulo en veinte pesos los honorarios del Dr. Froidevaux.

—A. Pres contra N. O. Resuelvo: Condenar al demandado a abonar al actor la suma reclamada, sus intereses y costas, dentro del término de diez días.

—J. De Paoli contra J. C. B. Resuelvo: Condenar al demandado a abonar al actor la suma reclamada, sus intereses y costas dentro del término de diez días.

—J. D. Rivoira contra S. de J. Mai. Resuelvo: Condenar a la demandada a abonar al actor, la suma de trescientos setenta y nueve pesos con diez y siete centavos nacionales. Regulo los honorarios del Dr. Blanchard.

—Banco Provincial de Santa Fe contra D. P. N. y A. S. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses con costas. [illegible] nueve pesos regulo los honorarios del procurador Pairano.

—Banco Provincial de Santa Fe contra M. Y. Vda. de B. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y con costas.